			04 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			05 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			07 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			08 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			10 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			11 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			13 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			14 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			15 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			17 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			18 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			19 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			20 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			21 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			23 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			24 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			26 de febrerode2022	Katerin Sanchez
			27 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			28 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			01 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			03 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			05 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			07 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			08 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			09 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			10 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			14 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			15 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			19 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			20 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			21 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			22 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			23 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			25 de marzo 2022	Katerin Sanchez
			26 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			27 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			28 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			31 de marzo de2022	Katerin Sanchez

Alejandro Rodriguez	17,316.723	INTERNO	01 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			02 de abril de2022	Katerin Sanchez
			04 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			05 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			06 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			07 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			09 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			10 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			11 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			13 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			14 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			15 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			16 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			18 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			19 de abril de2022	Katerin Sanchez
			20 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			23 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			24 de abril de2022	Katerin Sanchez
			27 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			28 de abril de2022	Katerin Sanchez
			29 de abril de2022	Katerin Sanchez
			30 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			01 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			02 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			05 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			06 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			07 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			09 de mayo de2022	Katerin Sanchez
			10 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			15 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			19 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz

			01 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			08 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			15 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			16 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			08 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			13 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			15 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de julio 2022	olga hernandez
			26 de julio 2022	ayda alzate
			28 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			09 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz

			11 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			19 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			29 deagosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			31 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
			04 deseptiembre 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de enero 2022	maisuly cespedes
			21 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			22 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			25 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			27 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			28 de enero 2022	Katerin Sanchez
			29 de enero 2022	Katerin Sanchez
			31 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			04 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			05 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			07 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			08 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			09 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			11de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			13 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			14 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			15 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			17 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			18 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			19 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			20 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			21 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			22 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			24 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			26 de febrerode2022	Katerin Sanchez
			27 de febrero de2022	Katerin Sanchez

			28 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			01 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			03 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			05 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			06 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			08 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			10 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			14 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			15 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			19 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			20 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			21 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			22 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			23 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			25 de marzo 2022	Katerin Sanchez
			26 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			27 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			28 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			31 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			01 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			02 de abril de2022	Katerin Sanchez
			04 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			05 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			06 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			07 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			09 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			10 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			11 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			13 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			14 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			15 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			16 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			18 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			19 de abril de2022	Katerin Sanchez
			20 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			23 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			24 de abril de2022	Aida Alzate
			27 de abril de 2022	Katerin Sanchez

felix maria rojas gutierrez	2.362.500	INTERNO	28 de abril de2022	Katerin Sanchez
			29 de abril de2022	Katerin Sanchez
			30 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			01 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			02 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			05 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			06 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			07 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			09 de mayo de2022	Katerin Sanchez
			10 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			15 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			19 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de mayo 2022	Aida Alzate
			22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			08 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			15de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			16 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de junio 2022	gladys mendieta ortiz

			01 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			08 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			13 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			15 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			16 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de julio 2022	olga hernandez
			26 de julio 2022	ayda alzate
			28 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			09 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			11 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			19 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			31 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz

			04 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
			19 de enero de 2022	yesika moreno
			20 de enero 2022	yesika moreno
			23 de enero de2022	yesika moreno
			26 de enero de 2022	yesika moreno
			28 de enero 2022	Katerin Sanchez
			29 de enero 2022	Katerin Sanchez
			31 de enero de 2022	Katerin Sanchez
			02 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			04 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			05 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			07 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			08 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			10 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			11 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			13 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			14 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			15 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			17 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			18 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			19 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			20 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			21 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			22 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			23 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			24 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			26 de febrerode2022	Katerin Sanchez
			27 de febrero de2022	Katerin Sanchez
			28 de febrero de 2022	Katerin Sanchez
			03 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			05 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			08 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			09 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			10 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			14 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			15 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			19 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			20 de marzo de 2022	Katerin Sanchez

Nubia Estela Sandoval	21.176.583	INTERNO	21 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			22 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			23 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			25 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			23 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			25 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			26 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			27 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			28 de marzo de 2022	Katerin Sanchez
			31 de marzo de2022	Katerin Sanchez
			01 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			02 de abril de2022	Katerin Sanchez
			05 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			06 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			07 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			09 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			10 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			11 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			13 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			15 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			16 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			18 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			19 de abril de2022	Katerin Sanchez
			20 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			23 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			24 de abril de2022	Aida Alzate
			27 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			28 de abril de2022	Katerin Sanchez
			29 de abril de2022	Katerin Sanchez
			30 de abril de 2022	Katerin Sanchez
			01 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			02 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			04 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			05 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			07 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			09 de mayo de2022	Katerin Sanchez
			10 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			11 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			12 de mayo de 2022	Katerin Sanchez

			15 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			16 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			17 de mayo de 2022	Katerin Sanchez
			20 de mayo de 2022	Aida Alzate
			22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			08 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			15 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			16 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de julio 2022	gladys mendieta ortiz

			08 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			13 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			15 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			16 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			24 de julio 2022	olga hernandez
			26 de julio 2022	ayda alzate
			28 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			03 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			05 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			09 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			10 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			11 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			12 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			17 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18 de agosto2022	gladys mendieta ortiz
			19 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			23 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			25de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			28 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			31 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			02 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz

EXTERNOS

Yinna Margoyh Amaya	21,223,678	EXTERNO	23-29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de mayo-05 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			6 de junio-12 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			13 de junio-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de junio-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio -03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de julio -10 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11 dejulio-17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18 de julio-24 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de julio-31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto-06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18-22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de agosto-13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Jose Ubaldo Contento	3.269.401	EXTERNO	23 -29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de mayo-05 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			06 de junio-12 junio 2022	gladys mendieta ortiz
			13 de junio-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20 de junio-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio-03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 de julio -10 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11de julio-17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18 de julio-24 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de julio-31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto-06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18-22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de agosto -13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Mary Gomez	20.046.526	EXTERNO	23-29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de mayo-05 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			06-12 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			13-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio-03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04-10 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11-17-julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18-25 de julio 2022	gladys mendieta ortiz

			26-31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 -06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			10-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de agosto-13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Guillermina Maldonado Sastoque	40.428.885	EXTERNO	20-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio-03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04-10 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11-17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18-25 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			26.31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto-06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de mayo-05 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			07de agosto-13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Alvaro Ramirez	19.184.276	EXTERNO	06-12 de juinio 2022	gladys mendieta ortiz
			13-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio -03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04 -10 de julio de 2022	gladys mendieta ortiz
			11-17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18-24 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			25-31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			01 de agosto-06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			18-22 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de agosto-13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Roberto Roa Fuentes	1.616.624	EXTERNO	23-29 de mayo 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de mayo-05 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			06-12 de juinio 2022	gladys mendieta ortiz
			13-19 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			20-26 de junio 2022	gladys mendieta ortiz
			27 de junio-03 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			04-10 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			11-17 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			18-24 de julio 2022	gladys mendieta ortiz
			25 de julio-31 de julio 2022	gladys mendieta ortiz

			01 de agosto-06 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			07 de agosto-13 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			14 de agosto-21 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz
Marcolino Castañeda Montaña	**3.269.380**	**EXTERNO**	12 de agosto 2022	Maira Robles
			12 de agosto -20 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			22 de agosto-29 de agosto 2022	gladys mendieta ortiz
			30 de agosto -06 de septiembre 2022	gladys mendieta ortiz

RESPONSABLE Diana Marcela Novoa
CARGO AUX.EN ENFERMERIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META
SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 155 DE 2022
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN MODALIDAD
CENTRO DE PROMOCION Y CENTROS VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META

MAYRA ROBLES

	NOMBRE DE USUARIO	CEDULA	MODALIDAD	FECHA DE NOTAS DE ENFERMERIA		RESPONSABLE
	USUARIOS MODALIDAD INTERNA			FECHAS DIARIAS		
1	ALBA BERNABE	489822	INTERNO	ENERO	19-21-23-26-27-30-31	JESIKA MORENO
				FEBRERO	02 03-04-05-07-09-10-11-12-13-15-16-18-19-21-22-23-24-25-26-28.	MAYRA ROBLES
				MARZO	01-02-03-04-06-07-08-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-31-	MAYRA ROBLES
				ABRIL	01-02-04-05-06-07-08-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-11-14-15-16-18-20-21-24-25-26-28-29-30	MAYRA ROBLES
				JUNIO	02-03-05-06-07-08-09-12-14-17-18-19-21-22-23-24-25-27-30	MAYRA ROBLES
				JULIO	01-04-05-06-09-10-12 16-17-20-21-24-26-28-30-31	INGRID- MAYRA ROBLES
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-30-31	MAYRA ROBLES
				SEPTIEMBRE	01-03-05.	MAYRA ROBLES
2	CASTAÑEDA JOSE ALVARO	3113031	INTERNO	ENERO	18-19-20-22-23-26-	JIMMY.
				FEBRERO	01-02 03-04-05-07-09-10-11-12-13-15-16-18-19-21-22-23-24-25-26-28.	JIMMY - MAYRA ROBLES
				MARZO	01-02-03-04-06-07-08-09-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-31-	MAYRA ROBLES
				ABRIL	01-02-04-05-06-07-08-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-11-14-15-16-18-20-21-24-25-26-28-29-30	MAYRA ROBLES
				JUNIO	02-03-05-06-07-08-09-12-14-17-18-19-21-22-23-24-25-27-30	MAYRA ROBLES
				JULIO	01-04-05-06-09-10-12-14-16-17-20-21-24-26-28-30-31	MAYRA(CITA)- INGRID- MAYRA
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-30-31	MAYRA ROBLES
				SEPTIEMBRE	01-03-05.	
3	GIL AYALA CIPRIANO	5601504	INTERNO	ENERO	18-27-28-30-	MIREYA
				FEBRERO	01-02 03-04-05-07-09-10-11-12-13-15-16-18-19-21-22-23-24-25-26-28.	MIREYA- MAYRA ROBLES
				MARZO	01-02-03-03-04-06-07-08-09-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-30-31	AIDA (NOTA)- MAYRA ROBLES
				ABRIL	01-02-04-05-06-07-08-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-10-11-14-15-16-18-20-21-24-25-26-28-29-30	MIREYA(CITA)- MAYRA ROBLES
				JUNIO	02-03-05-06-07-08-09-12-14-17-18-19-21-22-23-24-25-27-30	MAYRA ROBLES

				JULIO	01-04-05-06-09-10-12-16-17-17-20-21-24-26-28-30-31	MAYRA ROBLES-AIDA(CITA)- INGRID.
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-30-31	MAYRA ROBLES
				SEPTIEMBRE	01-03-05.	MAYRA ROBLES
4	PEREZ ISIDORO	3.269.098	INTERNO	MARZO	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-31	OLGA HERNANDEZ - MAYRA ROBLES
				ABRIL	1-2-4-5-6-7-8-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30.	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-11-14-15-16-18-20-21-24-25-26-28-29-30	MAYRA ROBLES
				JUNIO	02-03-05-06-07-08-09-12-14-17-18-19-21-22-23-24-25-27-27-30	GLADIS - MAYRA ROBLES
				JULIO	01-04-05-06-09-10-12-16-17-20-21-24-26-28-30-31	MAYRA ROBLES - INGRID
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-30-31	MAYRA ROBLES
				SEPTIEMBRE	01-03-05.	MAYRA ROBLES
5	TIRADO ORTIZ MARCO AURELIO	3.283.435	INTERNO	ENERO	18-19-22-23-26-28-29-31	JIMMY-KETERIN
				FEBRERO	02-03-04-05-07-09-10-11-12-13-15-16-17-18-19-21-22-23-24-24-25-26-28.	MAYRA ROBLES-KETERIN- AIDA (CITA)
				MARZO	01-02-03-04-06-07-08-09-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-31-	MAYRA ROBLES
				ABRIL	02-04-05-06-07-08-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-11-14-15-16-18-20-21-24-25-26-28-29-30	MAYRA ROBLES
				JUNIO	02-03-05-06-07-08-09-12-14-16-17-18-19-21-22-23-24-25-27-30	MAYRA ROBLES-MAYRA(CITA)
				JULIO	01-04-05-06-09-10-12-16-17-20-21-24-26-28-30-31	MAYRA ROBLES-INGRID
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-30-31	MAYRA ROBLES
				SEPTIEMBRE	01-03-05.	
6	TORRES BONILLA LUZ AMPARO	42.083.774	INTERNA	ENERO	18-19-20-22-23-26-28.	YIMMY - KATERIN
				FEBRERO	01-03-04-05-07-09-10-11-12-13-15-16-18-19-21-22-23-24-25-26-28.	YIMMY - MAYRA ROBLES
				MARZO	01-02-03-04-06-07-08-09-10-10-11-13-14-17-18-19-20-22-23-24-25-27-28-29-31-	MAYRA ROBLES - AIDA(CITA)
				ABRIL	01-02-04-05-06-07-08-10-11-12-14-15-16-17-19-20-21-22-23-25-26-27-29-30	MAYRA ROBLES
				MAYO	01-03-04-05-06-08-09-10-11-14-15-16-18-20-20-21-24-25-26-28-29-30	MAYRA ROBLES- AIDA(CITA)
				JUNIO	02-02-03-05-06-07-08-09-12-14-17-18-19-21-21-22-23-24-25-27-30	MAYRA ROBLES- MERY(CITA)- MERY(URGENCIAS)
				JULIO	01-04-05-06-09-10-12-16-17-20-21-24-26-28-30-31	MAYRA ROBLES - INGRID
				AGOSTO	02-04-05-07-08-10-11-13-15-16-17-19-20-23-25-26-29-29-30-31	MAYRA ROBLES. AIDA
				SEPTEIMBRE	01-03-05.	MAYRA ROBLES

USUARIOS MODALIDAD EXTERNA					FECHAS DE NOTAS POR SEMANA	
1	AREVALO MARIA DEL CARMEN	20.351.461	EXTERNO	MARZO	22-27, 28-03 DE ABRIL	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO.	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-27, 27-03 DE JULIO	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31,	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 29-AL 04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES
2	CARRILLO FELIX HONORIO	3.286.150	EXTERNO	ENERO	18-23, 24-30.	OLGA HERNANDEZ
				FEBRERO	02-07, 08-14, 15-21, 21-27, 28-06 DE MARZO.	MAYRA ROBLES
				MARZO	07-13, 14-20, 21-27, 28-03 DE ABRIL	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-26, 27 AL 03 DE JULIO.	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES
3	CRUZ JOSE VICENTE	2.064.327	EXTERNO	ENERO	18-23 Y 24-30	OLGA HERNANDEZ
				FEBRERO	5-7, 8-14, 15-21, 21-27, 28-06 DE MARZO	MAYRA ROBLES
				MARZO	07-13, 14-20, 21-27, 28-03 DE ABRIL	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-26, 27 AL 03 DE JULIO.	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES
4	GARZON MARTIN	203.106	EXTERNO	ENERO	18-23, 24-30.	MERY INFANTE
				FEBRERO	03-06, 07-13, 14-20, 21-27, 28-06 DE MARZO.	MAYRA ROBLES
				MARZO	07-13, 14-20, 21-27, 28-03 DE ABRIL	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-26, 27 AL 03 DE JULIO.	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES
5	GONZALES ELPIDIO	17.290.283	EXTERNO	ENERO	24-29	LINA ROMERO
				FEBRERO	02-06, 07-13, 14-20, 21-27, 28-06 DE MARZO	MAYRA ROBLES
				MARZO	07-13, 14-20, 21-27, 28-03 DE ABRIL	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-26, 27-03 DE JULIO	MAYRA ROBLES

				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31.	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE	MAYRA ROBLES, MERY
6	LEON PEDRO EMILIO	19.160.241	EXTERNO	JUNIO	06, 13-20, 21-27, 27-03 DE JULIO	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31.	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES
7	GARCIA LOPEZ TEODULFO	3.292.573	EXTERNO	MARZO	31	MAYRA ROBLES
				ABRIL	04-10, 11-17, 18-24, 25-01 DE MAYO	MAYRA ROBLES
				MAYO	02-08, 09-15, 16-22, 23-29, 30-05 DE JUNIO	MAYRA ROBLES
				JUNIO	06-12, 13-19, 20-26, 27-03 DE JULIO	MAYRA ROBLES
				JULIO	04-10, 11-17, 18-24, 25-31.	MAYRA ROBLES
				AGOSTO	01-06 07-14 15-21 22-28 29-04 DE SEPTIEMBRE.	MAYRA ROBLES

RESPONSABLE — MAYRA ALEJANDRA ROBLES SANCHEZ
CARGO — AUX. EN ENFERMERIA

SEMAFORIZACION

CUANDO SE LE REALIZA NOTA PARTICULAR A LAS MIAS O SE DIRIGEN A CONTROL MEDICO.

1004-11.2

EL JEFE DE LA OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

CERTIFICA QUE:

Se dio revisión los elementos suministrado a través del CONVENIO DE ASOCIACION 155-2022 "**ATENCION DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS**" el cual cumplen con las características técnicas descritas en la minuta contractual y/o de aporte por parte del contratista relacionadas a continuación:

Elemento	Características técnicas del elemento	Cantidad	Revisión Técnica	Observación Oficina TIC
PC Escritorio	Computador Corporativo de Escritorio marca reconocida, Procesador Intel Core i5 décima generación, Memoria RAM 8GB, Memoria de almacenamiento SSD 480 GB tipo M.2, conexiones USB 4 frontal y 4 posterior, conexiones audio 1 frontal y 1 posterior. Conexión Monitor 1 VGA y 1 HDMI ó 1 VGA y 1 Displayport, Conexión red Cableada 1 conexión Red LAN 10/100/1000, Conexión red inalámbrica Tarjeta red Bluetooth y WIFI tipo M.2, monitor 20 pulgadas compatible con el ítem de conexión Monitor, periféricos multimedia Teclado, Mouse, Parlante, cámara web básica, Sistema Operativo Windows 10 u 11 Profesional para empresa, licenciado, Office licenciado por la duración del proyecto.	1	Dell Vostro 3681	Cumple
Escáner trabajo pesado	Escáner para trabajo pesado, Tipo de escaneo dúplex, Tipo de alimentación de papel vertical, Capacidad de alimentación 50 hojas, Tipo conexión USB 3, Tipo de controladores TWAIN - WIA -ISIS, Profundidad de escaneo color - escala de grises - blanco y negro	3	ScanJet Pro 2000 s2	Cumple
Multifuncional	Impresora multifuncional 3 en 1 con tecnología inyección de tinta heat- free tm micro piezo. Resolución máxima de impresión de 5760 x 1440 dpi. económica: 100% sin cartuchos ni cabezales que reemplazar, velocidad de impresión negro 33 ppm y color 15 ppm	2	Impresora Multifuncional EcoTank L3210	Cumple
PC Escritorio	Computador con las siguientes especificaciones mínimas: procesador inter Core i3, memoria de 12 en RAM, disco duro de 1 TB, pantalla de 20 pulgadas, sistema operativo Windows 10, licencia office, licencia de antivirus, tarjeta Wifi, teclado, mouse.	2	HP All-in-one 22-dd1500la	Cumple

EDILBERTO ROMERO TRUJILLO
Jefe Oficina De Las Tecnologías De La Información Y Las Telecomunicaciones

Revisó Especificaciones: Carlos Armando Castro – Técnico Operativo Oficina TIC

ANEXO 6: ACTAS DE VISITA

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	23 08 2022
Objeto De La Visita:	Revisión bodega almacenamiento de grano
Lugar:	Centro Vida Zona Alta. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Buscando el adecuado cumplimiento del Convenio de Asociación 155 de 2022, el equipo de la interventoría realiza revisión a la bodega de almacenamiento de grano del Centro Vida Zona Alta con el fin de identificar que faltantes se presentan dentro del servicio de alimentación, se observaron articulos como, harina de trigo, cuchuco, maiz pira, harina de maiz, sal, pasta. de seco, chocolate, panela, arroz, huevos, fríjol, galletas y demás productos básicos necesarios para la prestación del servicio. de alimentación. los alimentos se encontraron organizados dentro del armario ubicado en el área de cocina, el área estaba limpia, organizada, despejada, con buena luz y ventilación.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*

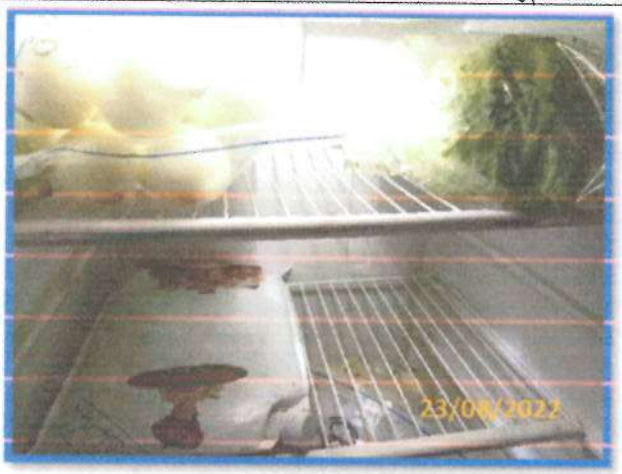
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Sierra

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384. E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 091













Registro fotografico 1-6-: Se puede evidenciar las bodegas de almacenamiento de los alimentos en el Centro Vida Zona Alta.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 23 08 2022

Objeto De La Visita: Revisión cárnicos (pollo-carne).

Lugar: Hogar San José. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Buscando el bienestar de los adultos mayores realizamos revisión y supervisión dentro de las instalaciones del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el fin de evidenciar que el área de cocina cuente con los alimentos adecuados para la prestación del servicio, se revisó la nevera encargada de almacenar las proteínas donde se encontro que había, pollo, (en todas las presentaciones), molejas, pezuña de cerdo., carne, las cuales estaban debidamente almacenadas y empacadas en bolsas siploc, así mismo las proteínas estaban roluladas y porcionadas de acuerdo a las preparaciones de cada día.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Ing Miguel Fajardo R.

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Niño

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 092











Registro fotografico 1-5: Se puede observar la bodega de almacenamiento de proteinas del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 24 08 2022

Objeto De La Visita: Seguimiento almuerzo

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

En aras de dar cumplimiento a las funciones de la interventoría realizamos seguimiento dentro de las instalaciones del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el objetivo de observar la preparación y entrega de la ración de almuerzo servido a los adultos mayores, se pudo observar el menú del día el cual consistía en sopa de verduras, carne cerdo asada, arroz blanco, plátano frito y tomate en rodajas y jugo de mora los cuales cumplieron con la minuta, las porciones servidas correspondían al pesaje acordado, los alimentos tenían buen sabor, color y consistencia, el menaje en donde fueron servidos era de buena calidad.

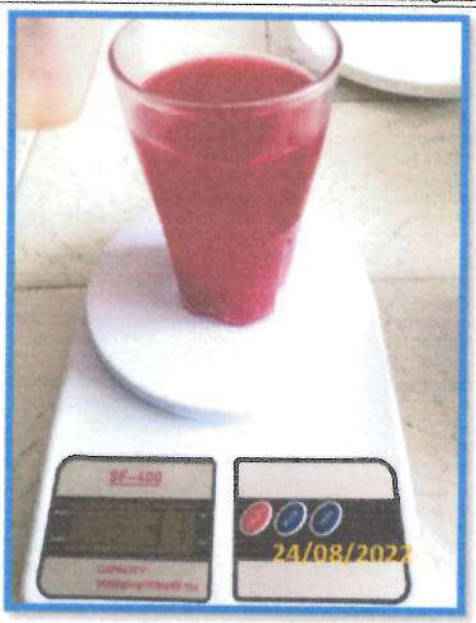
ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jose Miguel Fajardo R.

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 093







Registro fotografico 9-11: Se puede observar el pesaje correspondiente a la racion de almuerzo de los adultos mayores del Hogar San Jose.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 093









Registro fotografico 5-8: Se puede observar el pesaje correspondiente a la racion de almuerzo de los adultos mayores del Hogar San Jose.

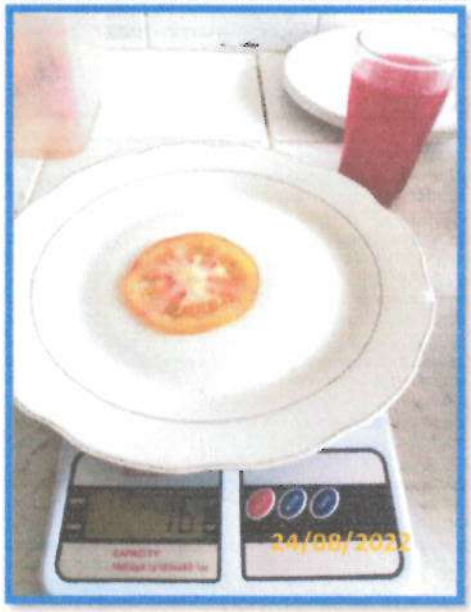
ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 093









Registro fotografico 1-4: Se puede observar el pesaje correspondiente a la racion de almuerzo de los adultos mayores del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	25/08/2022
Objeto De La Visita:	Revisión ración almuerzo
Lugar:	Centro Vida Dinamarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

En aras de dar cumplimiento a las funciones de la interventoría realizamos revisión y supervisión dentro de las instalaciones del Centro Vida Dinamarca con el objetivo de garantizar que el personal auxiliar de cocina esté prestando un servicio de alimentación de buena calidad, se revisó la ración de almuerzo la cual consistía en sopa de colicero, arroz blanco, plátano maduro, frito, ensalada hawaiana, y jugo de guayaba, el cuál cumplía adecuadamente con la minuta patrón, las porciones preparadas eran suficientes para abastecer a toda la población, el menaje utilizado estaba limpio y en buenas condiciones. Cabe indicar que el acceso al área es exclusivo para el personal de cocina.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: _____

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Sierra

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

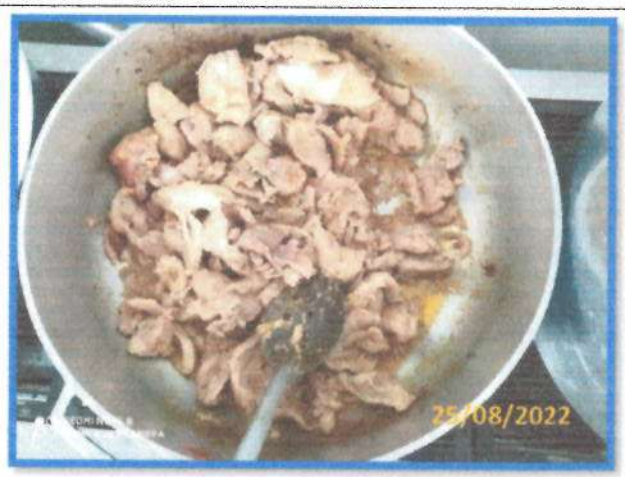
ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 094













Registro fotografico 1-6-: Se puede observar la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 26 08 2022

Objeto De La Visita: Revisión bodega de almacenamiento de grano.

Lugar: Hogar San José. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

En aras de dar cumplimiento a las funciones de la interventoría se realiza revisión a la bodega de almacenamiento de grano del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el objetivo de observar que cuente con los alimentos suficientes para la prestación del servicio de alimentación, se encontraron productos como. arroz pastas, arveja verde, harina de maiz blanco, Frijol, harina de trigo, leche entera, galletas, sal, azucar, panela, chocolate, y demás articulos que solicite la minuta patron en cumplimiento de los menús diarios. La bodega se encontró limpia, organizada, rotulada, con buena luz y ventilación, las cantidades observadas eran suficientes para abastecer a todos los adultos mayores.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	BUENO		REGULAR		MALO	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	BUENO		REGULAR		MALO	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Ge Miguel Fajardo R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Sierra

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 098













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar la bodega de almacenamiento de grano ubicada dentro de las instalaciones del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 095













Registro fotografico 7-12: Se puede evidenciar la bodega de almacenamiento de grano ubicada dentro de las instalaciones del Hogar San Jose.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 095













Registro fotografico 13-18: Se puede evidenciar la bodega de almacenamiento de grano ubicada dentro de las instalaciones del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 29 08 2022

Objeto De La Visita: Hallazgo lavadoras

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Dando cumplimiento a las funciones de la interventoría realizamos seguimiento dentro de las instalaciones del Hogar San José con el fin de evidenciar que las áreas del servicio se encuentren en las mejores condiciones, se revisó dentro del área de lavandería que 2 de las 3 lavadoras presentan fallas técnicas lo cual impide que el personal de lavandería realice sus actividades adecuadamente y en los plazos establecidos para la entrega, es de indicar que se presenta el reporte y se oficia al contratista para reemplazar y/o cambiar dichos equipos mientras se adelantan los respectivos mantenimientos

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 096







Registro fotografico 1-3: Se evidencian las lavadoras ubicadas en el area de lavanderia del hogar san jose las cuales presentan fallas tecnicas y estan sin funcionar.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	27 de agosto 2022.
Objeto De La Visita:	Acompañamiento entrega ración almuerzo.
Lugar:	Hogar San José. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día 27 de Agosto de 2022, la interventoría realiza acompañamiento a la elaboración y entrega de la ración de almuerzo dentro de las instalaciones del Hogar San José con el fin de velar por el adecuado cumplimiento de la minuta patrón. Se evidenció que el menú indicaba sopa de coliceo, cerdo en salsa agridulce, arroz blanco, plátano maduro frito, ensalada hawaiana y jugo de guayaba, los cuales fueron preparados adecuadamente, los alimentos tenían buen sabor y porción, así mismo el personal utilizaba las medidas de higiene y protección. La hora de entrega se llevó a cabo siendo las 12 de medio día.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*	☐	*REGULAR*	☐	*MALO*	☐
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*	☐	*REGULAR*	☐	*MALO*	☐

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jose Miguel Fagua R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Sierra

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 097













Registro fotografico 1-6-: Se puede observar la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 0912













Registro fotografico 7-12: Se puede observar la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	28 08 / 2022
Objeto De La Visita:	Acompañamiento entrega pedido carnes
Lugar:	Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día 28 de Agosto de 2022, la interventoría realiza acompañamiento a la entrega del pedido de carnes en el Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el fin de observar que los alimentos esten. Frescos y en buenas condiciones, se encontro la pechuga debidamente porcionada, empacada y rotulada, así mismo la carne de res estaba. Fresca y posterior a ello se porcionó y se. empacó, es de indicar que. los pedidos son entregados semanalmente y las cantidades vayan de acuerdo a lo que refiera la minuta patrón, así mismo los equipos de frío donde se almacenan los alimentos estaban limpios y en buenos condiciones.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	BUENO		REGULAR		MALO
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	BUENO		REGULAR		MALO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jge Miguel Fagua R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Vera

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 098













Registro fotografico 1-6: Se puede evidencia el pedido de carnes y pollos, el cual esta siendo porcionado y empacado por las auxiliares de cocina del Hogar San Jose

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 30 08 2022

Objeto De La Visita: Acompañamiento jornada de autocuidado

Lugar: Centro Vida Zona Alta. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Dando cumplimiento a las funciones de la interventoría realizamos acompañamiento dentro de las instalaciones del Centro Vida Zona Alta con el fin de evidenciar el desarrollo de la jornada de autocuidado realizada a los adultos mayores. Se pudo observar que la actividad comprendía de masajes de relajación, corte de cabello y arreglo de uñas donde para cada usuario se prestaba el servicio de acuerdo a sus necesidades, el personal portaba los elementos de protección durante cada atención, se garantizó que los adultos mayores inscritos para beneficiarse recibieran el servicio. las áreas donde se llevaron a cabo las atenciones estaban aseadas, contaban, con buena luz y ventilación.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 099













Registro fotografico 1-6-: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta recibiendo masaje de relajacion de maderoterapia.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

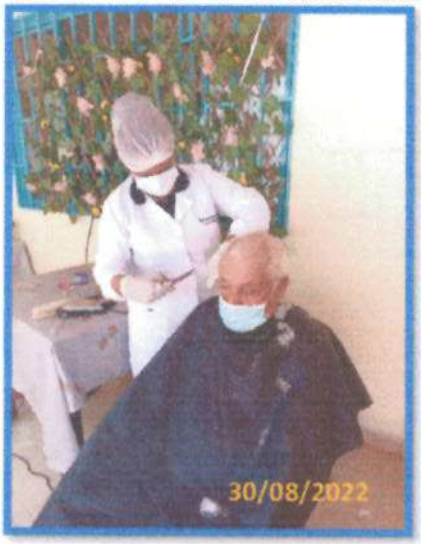
REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 099













Registro fotografico 7-12-: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta recibiendo el servicio de corte de cabello.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 009



Registro fotografico 13-18: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta recibiendo servicio de manicure.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 30 08 2022

Objeto De La Visita: Seguimiento ración de almuerzo.

Lugar: Centro Vida Zona Alta. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

La interventoría del contrato 400 de 2022, realiza seguimiento dentro de las instalaciones del Centro Vida Zona Alta con el ánimo de evidenciar que la Corporación Un Mañana Mejor esté prestando un servicio de alimentación de buena calidad. Se revisó la ración de almuerzo la cual consistía en. sopa de pasta, pechuga en cuadros guisada, arroz blanco, plátano al horno, ensalada de espinacas, fresa y crema de leche, y jugo de mora los cuales tenían buen sabor; olor, y porción permitiendo así que. se lleve. un servicio a la mesa en las mejores condiciones. Las porciones servidas eran suficientes para abastecer a todos los adultos mayores pertenecientes al Centro Vida, el área de cocina se encontró limpia, organizada y en buenas condiciones.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	BUENO		REGULAR		MALO	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	BUENO		REGULAR		MALO	

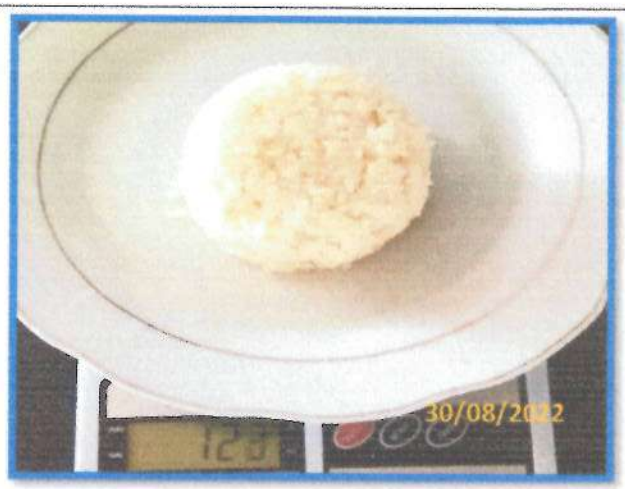
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Serna

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 100

PAN	AREPA DE QUESO	PAN	AREPUELA	AREPA CON QUESO	
REFRIGERIO 1					
JUGO DE FRUTA	FRUTA PICADA	ARROZ CON LECHE	SALPICON	JUGO DE FRUTA	
GALLETAS (harina)	PAQUETE DE GALLETA	PAQUETE GALLETA	PAQUETE DE GALLETAS	TORTA DE ZANAHORIA 60 gr	
ALMUERZO					
SOPA DE LENTEJA	SOPA DE CEBADA	CREMA DE VERDURA	FRIJOL	SANCOCHITO CON POLLO	
CARNE A LA PLANCHA (cerdo)	CARNE DE CERDO ASADA	PECHUGA GUISADA	POLLO GUISADO	EN EL SANCOCHO	
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VEGETALES	ARROZ BLANCO	
PAPA CRIOLLA COCIDA	PAPA AL VAPOR	PLATANO AL HORNO	PLATANO CON CILANTRO	EN EL SANCOCHO	
ENSALADA ROJA	ENSALADA DE TOMATE, CEBOLLA CABEZONA Y ZANAHORIA	ENSALADA DE ESPINACAS, FRESA Y CREMA DE LECHE	ENSALADA LECHUGA, TOMATE, ZANAHORIA	ENSALADA DE CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	
JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	
REFRIGERIO 2					
HELADOPANELA	HELADO	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	PETO	
PORCIÓN DE QUESO 40 gr	PAQUETE DE GALLETA	PAN HOJALDRADO 40 gr	AREPUELA	BOCADILLO VELEÑO	











Registro fotografico 1-6-: Se puede observar entrega de la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta..

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 100









Registro fotografico 7-10-: Se puede observar entrega de la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta..

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 31/ 08/ 2022

Objeto De La Visita: Revisión almuerzo

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día 31 de Agosto de 2022, la interventoría realiza revisión al servicio de alimentación del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el ánimo de garantizar el adecuado cumplimiento de la minuta patrón, se encontró que la ración del día consistió en sopa de lentejas, carne a la plancha (cerdo), arroz blanco, plátano cocido, ensalada roja, y jugo de piña, donde se verificó que las porciones fueran las adecuadas, los alimentos contaran con buenos sabores, el menaje donde se servían los alimentos estuvieran en buenas condiciones y el área donde se preparaban los alimentos estuviera aseada.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

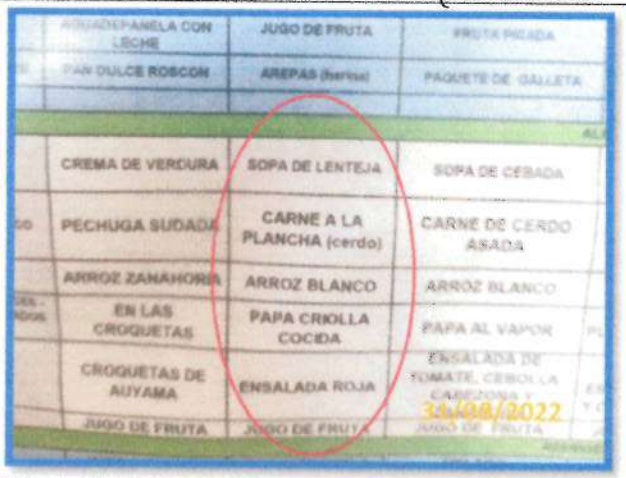
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jorge Miguel Fagua R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Nuño

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 01













Registro fotografico 1-6: Se puede observar la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 31 08 2022

Objeto De La Visita: Verificación ración almuerzo

Lugar: Centro Vida Zona Alta **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El equipo de la interventoría realiza verificación al servicio de alimentación del Centro Vida Zona Alta con el objetivo de garantizar que el personal manipulador diera cumplimiento a la minuta patrón, donde se verificó que el menú preparado en el día correspondía a sopa de fríjol, pollo guisado, arroz con fideos, plátano, ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y jugo de mora, los cuales estaban debidamente preparados, las porciones eran las adecuadas. El área donde se realizaban las actividades de alimentación estaba limpia y organizada y el personal estaba portando los elementos de higiene y protección.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: _____

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: _____

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventoria@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 102

ALMUERZO				
CEBADA	CREMA DE VERDURA	FRÍJOL	SANCOCHITO CON POLLO	AJIACO
CERDO DA	PECHUGA GUISADA	POLLO GUISADO	EN EL SANCOCHO	EN
LANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARR
VAPOR	PLÁTANO AL HORNO	PLATANO CON CILANTRO	EN EL SANCOCHO	EN
DA DE CEBOLLA ONA Y ORIA	ENSALADA DE ESPINACAS, FRESA Y CREMA DE LECHE	ENSALADA LECHUGA, TOMATE, ZANAHORIA	ENSALADA DE CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	A
FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUG
REFRIGERIO 2				
DO	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	PETO	COLA
TE DE ETA	PAN HOJALDRADO 40 gr	AREPUELA	BOCADILLO VELEÑO	PA G
COMIDA				











Registro fotografico 1-6-: Se puede observar entrega de la racion de almuerzo servida a los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 01/09/2022

Objeto De La Visita: Supervisión arreglos locativos

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Dando cumplimiento a las funciones de la interventoría realizamos supervisión a los arreglos locativos adelantados dentro de las instalaciones del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el fin de observar. los arreglos locativos adelantados en el cuarto de residuos peligrosos, y el quiosco que colinda con el área de cocina, donde se realizan mejoramientos en la infraestructura de las áreas, adecuación de techo y emparejamiento en paredes, esto con el fin de tener una estructura mas solida y adecuada para el almacenamiento de los residuos, se observó al personal encargado limpiando tejados, Es de indicar que los mantenimientos están desglosados en distintas áreas del Centro.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 103









Registro fotografico 1-4: Se puede observar los arreglos locativos adelantados en el quiosco que colinda con el area de cocina y la capilla del Hogar San Jose

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 103









Registro fotografico 5-8: Se puede observar los arreglos locativos adelantados en el cuarto de residuos solidos y hospitalarios del Hogar San Jose

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	02/09/2022
Objeto De La Visita:	Verificación áreas externas
Lugar:	Centro Vida Dinamarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

La interventoría en cumplimiento de sus funciones realiza visita técnica dentro de las instalaciones del Centro Vida Dinamarca con el objetivo de evidenciar que las áreas externas se encuentren en las mejores condiciones para la atención a los adultos mayores. se encontró que el área de comedor estaba limpia y despejada., los lockers se evidenciaron funcionando, el área de juegos y zonas verdes se observó organizada, los baños y demás alrededores estaban debidamente aseados. Cabe anotar que el área contaba con rutas de evacuación, camilla, y botiquín de primeros auxilios. los cuales fueron de fácil acceso y localización de los adultos mayores.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: _____

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Vera Nino

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 104













Registro fotografico 1-6-: Se puede observar las areas externas que conforman las instalaciones del Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 02 09 2022

Objeto De La Visita: Visita bodega almacenamiento verdura.

Lugar: Centro Vida Dinamarca **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Cumpliendo con las funciones de la interventoría realizamos visita técnica dentro de las instalaciones del Centro Vida Dinamarca con el objetivo de observar las bodegas de almacenamiento de verdura, donde se encontraron alimentos como papayas, ahuyamas, piñas, cebollas cabezonas, plátano verde y maduro, papa, y demás productos que se requieren para dar cumplimiento al servicio de alimentación., los productos estaban frescos y separados.
El área contó con buena luz y ventilación, el acceso al área es restringido para uso exclusivo del personal de cocina, los pisos, paredes y demás estaban debidamente aseados.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 105













Registro fotografico 1-6-: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando verificacion de los elementos de verdura del Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 106







Registro fotografico 7-9-: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando verificacion de los elementos de verdura del Centro Vida Dinamarca.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ojo fecha de jueves

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	***Convenio De Asociación 155 de 2022***
Fecha:	02 09 2022
Objeto De La Visita:	Verificación bodega de almacenamiento de grano.
Lugar:	Centro Vida Diramarca **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día de septiembre la interventoría realiza verificación a la bodega de almacenamiento de grano del centro Vida Diramarca con el fin de observar que los alimentos suministrados por la Corporación Un Mañana Mejor estén en las mejores condiciones para el consumo de los adultos mayores, dentro de la revisión se encontraron productos como harina de maíz, azúcar, pasta para sopa, fríjol, maíz peto, maíz pira, aceite., leche entera, avena en hojuelas, chocolate, arroz, pan dulce, los cuales contaban con buena fecha de vencimiento., los recipientes estaban limpios, los alimentos rotulados. Es de indicar que el día de la visita fué un jueves por lo cual la bodega se encontraba con pocos alimentos teniendo en cuenta que los pedidos se entregan semanalmente el día lunes.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: _____

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: _____

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 10













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando verificacion de los elementos de grano del Centro Vida Dinamarca.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 106













Registro fotografico 7-12-: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando verificacion de los elementos de grano del Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 02/09/2022

Objeto De La Visita: Jornada de autocuidado

Lugar: Centro Vida Dinamarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día 02 de Septiembre de 2022, la interventoría realiza visita técnico dentro de las instalaciones del centro Vida Dinamarca con el objetivo de evidenciar el desarrollo de la jornada de autocuidado, la cual contó con la participación de actividades descritas en el ítem 6,2 la cual refiere corte de cabello, manicure, masajes relajantes, donde se verificó que los adultos mayores recibieran dichos servicios conforme a lo contratado, se garantizó que el servicio prestado fuera de buena calidad, y que los adultos se sintieran satisfechos con las atenciones recibidas. El personal encargado para dichas actividades realizó desinfección en cada cambio de proceso, y portó los elementos de higiene y protección. (tapabocas, guantes, gorro, bata).

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 Nº 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 107













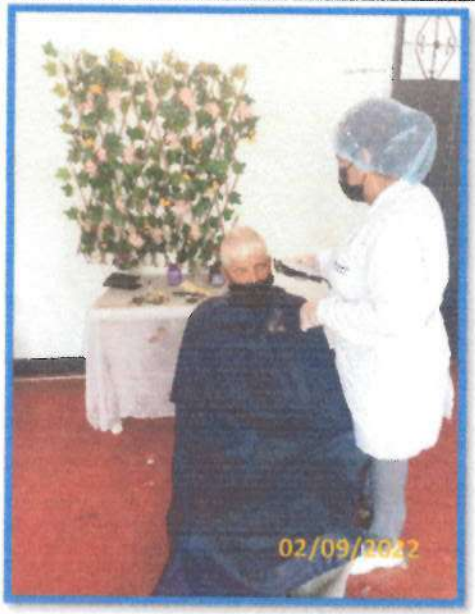
Registro fotografico 1-6-: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca recibiendo masaje de relajacion de maderoterapia.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 107









Registro fotografico 7-10-: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca recibiendo el servicio de corte de cabello.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 107





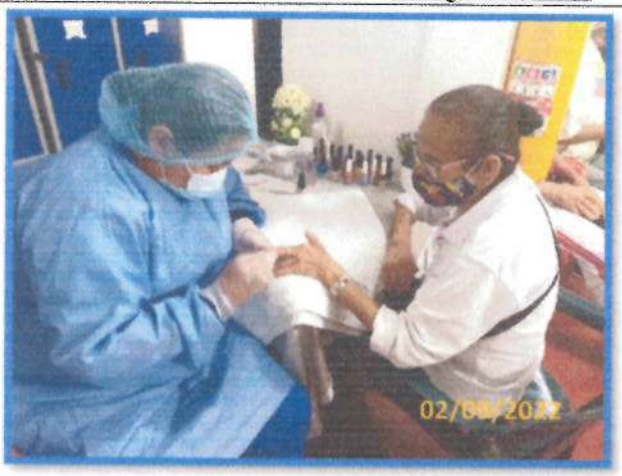




Registro fotografico 11-14-: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca recibiendo el servicio de corte de cabello.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 107













Registro fotografico 15-20: Se evidencian a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca recibiendo servicio de manicure.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 03 09 2022

Objeto De La Visita: Acompañamiento entrega de zapatos

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Dando cumplimiento a las funciones de la interventoria se realiza acompañamiento a la entrega del ítem 9,4 el cual refiere (zapato en tela elaborado en lona 100% algodón, suela de caucho vulcanizado antideslizante. Tallas de la 34 a la 43, con logos bordados. Previo aprobación de la interventoría y secretaría social de educación y deportes), donde se verificó que todos los adultos mayores recibieran los zapatos en las condiciones y en la calidad aprobada, las cantidades entregadas fueron suficientes para todos los usuarios que pertenecían al centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS: BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 108













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar al personal administrativo realizando la entrega de los zapatos a los adultos mayores del Hogar san jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 6

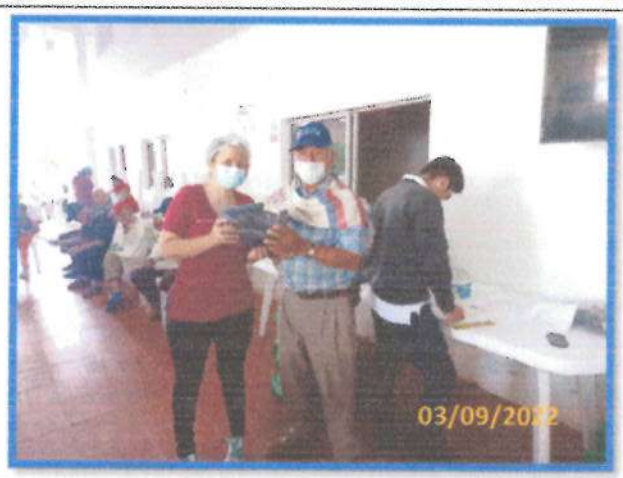












Registro fotografico 7-12: Se puede evidenciar al personal administrativo realizando la entrega de los zapatos a los adultos mayores del Hogar san jose.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	04 09 2022
Objeto De La Visita:	Seguimiento área de cocina.
Lugar:	Centro Vida Diramarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Cumpliendo con las funciones de la interventoría realizamos seguimiento a las áreas que conforman el centro Vida Diramarca con el fin de garantizar que cuenten con los elementos necesarios para garantizar una buena prestación del servicio. Se revisó el área de cocina encontrando que las neveras estaban aseadas y funcionando adecuadamente, así mismo los alimentos estaban empacados y rotulados en bolsas siplac, el menaje se encontraba organizado y separado, los mesones, estufa y demás alrededores estaban despejados y aseados. Es de anotar que el área contaba con buena luz y ventilación y el personal se observó portando todos los elementos de higiene y protección personal. conforme a la normativa.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: _____

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Vera Nuño

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 109









Registro fotografico 1-4: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando revision y verificacion de los productos entregados en el Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 09/09/2022

Objeto De La Visita: Supervisión cuarto de aseo.

Lugar: Centro Vida Piramarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Buscando el bienestar de los adultos mayores, la interventoría realizo supervisión al cuarto de almacenamiento de aseo del Centro Vida Piramarca, con el fin de verificar que los productos sean de buena calidad y cumplan con lo mencionado en el Convenio de Asociación 155 de 2022., se encontró cera emulsionada, jabon liquido para manos, limpiador desinfectante, varsol ecológico, bolsas plásticas de distintos tamaños y colores, clorox en bidón, guantes, jabon para loza, jabón en barra, y demás articulos que requiera el personal de servicios generales para dar cumplimiento a sus actividades.
El área se encontró limpia, organizada y debidamente rotulada.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexandra Jaramillo

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 110













Registro fotografico 1-6-: Se puede evidenciar al personal de la interventoria realizando verificacion en el area de almacenamiento de elementos de aseo dentro del Centro Vida Dinamarca.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	04 09 2022
Objeto De La Visita:	Acompañamiento área de enfermería.
Lugar:	Centro Vida Dinamarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Realizamos acompañamiento a las unidades de servicio del Centro Vida Dinamarca con el fin de observar que el área de enfermería se encuentre en las condiciones apropiadas para brindar un buen servicio a los adultos mayores. Se pudo observar dentro del área que el archivador de las historias estaba organizado, la camilla contaba con su respectiva sábana desechable, los equipos de enfermería como fonendoscopio, tensiómetro, oximetro y demás estaban en buenas condiciones, el área contaba con punto de desechos, a nivel general se observó organizada y aseada, así mismo el punto contaba con buena luz y ventilación.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: PATRICIA GONZALEZ

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 111











Registro fotografico 1-5-: Se observa el area de enfermeria del Centro Vida Dinamarca, la cual se encuentra organizada, y en buenas condiciones para la atencion a los adultos mayores.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato:	*Convenio De Asociación 155 de 2022*
Fecha:	04/09/2022
Objeto De La Visita:	Supervisión área de fisioterapia y juegos de mesa.
Lugar:	Centro Vida Dinamarca. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

La interventoría en cumplimiento de sus funciones realiza supervisión dentro de las instalaciones del Centro Vida Dinamarca buscando garantizar que el área de fisioterapia se encuentré en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades físicas, se revisaron máquinas como elípticas, escaladora, así mismo habían pesas, tubos de piscina, y algunos elementos utilizados en el área de educación física como aros, raquetas, bolos, conos, trompos, dominós, parqués, damas chinas, bingo, ajedrez. y demás juegos de mesa utilizados en el desarrollo de las actividades. Todos los elementos encontrados allí estaban funcionando y en buenas condiciones, así mismo el área se encontró aseada. y despejado.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 12













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar al personal de interventoria realizando verificacion en las areas del centro vida dinamarca.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 05/09/2022

Objeto De La Visita: Verificación entrega mercado de verdura.

Lugar: Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Buscando el adecuado cumplimiento del Convenio de Asociación # 155 de 2022, la interventoría realiza verificación a la entrega de los mercados de verdura dentro de las instalaciones del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el ánimo de garantizar que dichos alimentes estén en las condiciones apropiadas para el consumo se encontraron productos como ahuyamas, zanahoria, habichuelas, calabacín, plátano verde, pimas, sandias, papayas, tomate de guiso, brocoli, coliflor, y demás verduras utilizadas para la preparación de las raciones, la bodega donde se almacenan los alimentos estaba aseada y despejada.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	BUENO		REGULAR		MALO
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	BUENO		REGULAR		MALO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jose Miguel Fajardo R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA:

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 113













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar el area de almacenamiento de verdura del hogar san jose

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 06 09 2022

Objeto De La Visita: Supervisión ración de almuerzo

Lugar: Hogar San José. **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

El día 06 de Septiembre de 2022, la interventoria realiza supervisión dentro de las instalaciones del Centro de Promoción Social y Centro vida Hogar San José con el objetivo de garantizar que la ración de almuerzo cumpla con las indicaciones de la minuta patron. Se pudo evidenciar que la ración del día consistia en sopa de arroz, gulash con carne, arroz blanco, papa al vapor, y jugo de guayaba, sin embargo no se dió cumplimiento a la preparación de la sopa donde se reemplazó por sopa de pasta., se evidenció que los alimentos estaban bien preparados tenian buen sabor.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Ángel Miguel Fagúr

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Alexander Castelino

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 114













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar la entrega de la racion de almuerzo a los adultos mayores del hogar san jose

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ACTA DE VISITA INTERVENTORIA 400 DE 2022

Contrato: *Convenio De Asociación 155 de 2022*

Fecha: 06 09 2022

Objeto De La Visita: Verificación alimentos almacenamiento frío

Lugar: Centro Promoción Social Hogar San José **Hora De La Visita:**

OBSERVACIONES

Cumpliendo con las funciones de la interventoría realizamos verificación a los alimentos almacenados en cadenas de frío del Centro de Promoción Social y Centro Vida Hogar San José con el objetivo de garantizar que se encuentren en óptimas condiciones, se pudo observar que dentro de las neveras habían alimentos como mortadelas, salchichas, salsas de tomate y mayonesa, frutas congeladas como guayabas, lulo y moras, y tomate de árbol, así mismo habían habichuelas, ahuyamas, calabacín, guatila, los cuales estaban debidamente empacados y rotulados, los equipos de frío se observaron limpias y funcionando adecuadamente.

ESTADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*
ESTADO DE LOS ELEMENTOS EMPLEADOS:	*BUENO*		*REGULAR*		*MALO*

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Jose Miguel Fagua R

FIRMA DEL GENERADOR DE LA VISITA: Sandra Milena Vivas

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA N° 115













Registro fotografico 1-6: Se puede evidenciar algunos elementos de frio y frutas almacenadas en el area de cocina del Hogar San Jose.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384. E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ANEXO 7: ACTAS DE COMITE

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ACTA N° 007

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
SECRETRARIA SOCIAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES					
FECHA	septiembre 29 de 2022	**HORA INICIO**	8:00 am	**HORA TERMINACIÓN**	11:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

COMITÉ INSTITUCIONAL DEL MES DE SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO, ESTUDIO DE CASOS Y SOLICITUDES DE CUPOS CENTROS VIDAS Y CENTRO DE PROMOCION DEL MUNCIPIO DE ACACÍAS –META.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del Acta 006 de fecha Agosto 31 de 2022
4. Número de cupos disponibles en el Hogar San José
5. Número de cupos disponibles en el Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca
6. Caso especial Centro Vida y de Promoción Hogar San José
7. Personas mayores solicitan ingreso a los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca
8. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Por parte de la Dra. Magda Milena lleva a cabo el saludo de bienvenida y agradece como siempre la asistencia a las reuniones que se llevan a cabo de forma mensual, con el fin de hacer seguimiento a los casos especiales y solicitud de cupos disponibles, tanto en el Cetro de Promoción Hogar San José como los Centros Vida Hogar San José, Zona Ata y Dinamarca.

Toma la palabra la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero Gracia quien informa que los comités institucionales que se realizan de forma mensual, están contemplado en la resolución número No 621 y No 640 de 2016 , la cual contempla esta obligación y tiene por objeto socializar a los integrantes del comité las solicitudes de cupo de aquellas personas mayores que desean ingresar al programa de los Centros Vida Zona Alta Hogar San José y Dinamarca y del Centro de Promoción Hogar San José, así como el estudio de casos especiales que se puedan llegar a presentar.

2. llamado a lista y verificación del quórum.

- Magda Milena Pinzón León Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes.
- Jorge Andrés Lombo Delegado de la Personería Municipal
- Dr. Jorge Antonio Rodríguez Martínez, Trabajador Social de la Comisaria de Familia
- Sr. Feminiano Ruiz representante de adulto mayor del centro Vida Zona Alta
- Profesional Jenny Carolina García Psicóloga Centro Vida Zona Alta y Dinamarca
- Profesional Alejandra Torres Trabajadora Social del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.
- Dr., Hernando Ballén Presidente de cabildo Municipal.
- Sr. José Arnaldo Molina Cabildante Municipal como delegado ante la Gobernación del Meta.
- Profesional Viviana Rojas, trabajadora social del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José
- Patricia González Enfermera Jefe del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.
- Profesional Cesar A. Peña Psicólogo Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José
- Eliecer Rodríguez Representante de Adulto Mayor Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José.

- Profesional Nury Fuentes García Directora Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.
- Laura Piñeros directora del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José.
- Lilia Izquierdo de Castro Directora Damas Grises.
- Blanca Díaz dama gris.
- Claudia Marcela Romero García, Profesional Enlace de adulto mayor SSECD.
- Dra. Luz Ángela Escobar Lotta, Profesional de la Secretaría de Salud Municipal

Por parte de la delegada del ICBF, manifiesta que no puede estar presente en el comité porque se le cruzo con otra reunión

3. **Aprobación acta No 003 de fecha Agosto 31 de 2022:**

Con relación al acta fue enviada a los correos electrónicos y a algunos WhatsApp con anterioridad para su revisión y aprobación, normalmente estas actas son extensas porque es importante detallar los casos que se exponen. A la fecha no se recibió ninguna solicitud de modificación o ajuste a la misma; razón por la cual se le pregunta a cada uno de los integrantes del comité si llevan a cabo la aprobación de dicha acta; a lo que manifiestan que están de acuerdo con la aprobación.

4. **Número de cupos disponibles en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José**

Toma la palabra a la Dra. Laura Piñeros, Directora del Centro Vida y de Promoción Hogar San José quien informa que a la fecha no hay cupos disponibles en el Centro de Promoción Hogar San José modalidad interna; con relación al Centro Vida Hogar San José se encuentra disponibilidad de 14 cupos modalidad externa, se ha realizado divulgación y promoción a través de diferentes medios de comunicación, sin embargo a quienes se les ha realizado la invitación no están interesados en participar de todas las actividades que se desarrollan, solo quieren tomar la alimentación y sin cumplir horarios, algo que no permite el programa ya que es integral y se debe cumplir con unos horarios y actividades a realizar.

5. **Número de cupos disponibles en el Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca**

Se da la palabra a la profesional del Centro Vida zona alta y Dinamarca quien informa que a la fecha en el Centro Vida Zona Alta hay 70 usuarios y esta completo al 100% los cupos, en el Centro Vida Dinamarca queda disponible un cupo.

6. **Caso especial Centro Vida y de Promoción Hogar San José**

No se presentaron ingresos al Hogar San José modalidad interna, porque a la fecha no hay cupos disponibles y tampoco se registró ingresos en modalidad externa, sin embargo, se coloca en consideración el siguiente caso:

MARIA INES PAEZ



DATOS DEL CIUDADANO

NOMBRE	María Inés Páez	EDAD	85 años
CÉDULA	20.303.157	FECHA DE NACIMIENTO	06/05/1937
GÉNERO	Femenino	PERSONA MAYOR	SI
EPS	Nueva EPS	RÉGIMEN	Subsidiado
SISBEN	B7 Pobreza Moderada Acacias	ESTADO CIVIL	Viuda
MODALIDAD	Externo	TIENE HIJOS	3
DIRECCIÓN	Cll 13 # 33ª -11	BARRIO	Saman

Toma la palabra la Profesional Viviana Rojas, trabajadora social del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, quien informa que la Señora MARÍA INES PAEZ tiene 85 años, cuenta con 3 hijos, actualmente vive con la hija, los dos hijos restantes viven en Bogotá, uno trabaja en vigilancia y el otro es pensionado de la policía. La hija de la señora manifiesta que quiere empezar a trabajar, pero como está pendiente del cuidado de su madre no ha podido, la señora MARÍA INES sufre de alzhéimer desde hace 5 años, tiene movilidad reducida, usa pañal, necesita ayuda para caminar, en ocasiones usa silla de ruedas, ella tiene ayuda económica por parte de sus hijos.

Toma la palabra el Profesional Cesar A. Peña Psicólogo del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, quine informa que la Sra. María Inés cuenta con valoración por psiquiatría de acuerdo a la situación de salud que padece, tiene un deterioro cognitivo grave, depende muchísimo del cuidador inmediato, porque ella misma no puede hacer las cosas de la vida diaria, la orientación de ella es escasa pues no pudo responder las preguntas que se le hicieron.

Con relación a este caso toma la palabra la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero Gracia quien manifiesta que con relación a este caso es necesario tener en cuenta varias apreciaciones: Primero que tiene familia con recursos que puede velar por el cuidado y bienestar de ella; segunda por su enfermedad tan avanzada requiere de una atención permanente y personalizada por parte de las enfermeras, atención que no podría ser brindada de esta forma teniendo en cuenta que actualmente solo hay 4 enfermeras en el turno de la mañana y 2 enfermeras en el turno de la tarde para estar pendiente de 40 usuarios entre los 136 que tiene el programa y que requieren atención especial; razón por la cual se debe dejar en claro que muchas personas piensan que el Centro de Promoción o el Centro Vida es un hospital de cuidados paliativos, pero no es así, los centros vida están direccionados a ocupar el tiempo libre de las personas mayores, sin embargo, algunas personas quieren abandonar a sus padres, abuelos o familiares para no asumir sus cuidados cuando estos están enfermos razón por la cual considero de manera respetuosa que no sería un caso viable de aceptación como usuaria modalidad Centro Vida o Centro de Promoción Hogar San José por lo expuesto anteriormente; con relación al caso de que la hija que la cuida desea trabajar se le puede sugerir por parte del Hogar San José, al momento de dar la respuesta de la decisión tomada a la familia de la Sra. María Inés Páez que pueden realizar la solicitud a la EPS para que le asignen una enfermera en el horario de la mañana y la tarde para que ella pueda trabajar; a lo que manifiestan los integrantes del comité

institucional que se encuentran de acuerdo con lo expuesto por la profesional de enlace de adulto y que es importante que notifiquen a la familia el por qué no es aceptada la solicitud.

7. **Persona mayor que ingreso al Centro Vida Zona Alta.**



MARCO GUTIERREZ

DATOS DEL CIUDADANO			
NOMBRE	Marco Gutiérrez	EDAD	68 años
CÉDULA	17.316.664	FECHA DE NACIMIENTO	16/04/1954
GÉNERO	Masculino	PERSONA MAYOR	SI
EPS	Capital Salud	RÉGIMEN	Subsidiado
SISBEN	B6 Pobreza Moderada Acacias	ESTADO CIVIL	Unión libre
MODALIDAD	Externo	TIENE HIJOS	6
DIRECCIÓN	Cra 37 # 6 - 52	BARRIO	La Independencia

Interviene la Profesional Alejandra Torres Trabajadora Social del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca quien informa que el Sr Marcos Gutiérrez, había sido usuario del Centro Vida y se retiró a principio de año ya que se le presentó una oportunidad laboral, su compañera sentimental es usuaria del Centro Vida, están en unión libre y no tienen hijos en común. El señor Marcos tuvo 6 hijos de su anterior relación, actualmente cuenta con 68 años y cumple con todos los requisitos para su ingreso.

Actualmente vive con la Sra. Adonai, quien es su esposa y un hijo de ella. Él en estos momentos está presentando una dificultad económica porque se quedó sin trabajo y esto le ha traído problemas de convivencia con el hijo de su esposa porque no aporta dinero al hogar.

Toma la palabra la Profesional Jenny Carolina Garcia Psicóloga Centro Vida Zona Alta y Dinamarca quien informa que el Sr Marco Gutiérrez no presenta deterioro cognitivo, se ha identificado que ha estado con algunos cuadros depresivos por no

contar con ningún apoyo económico, es una persona independiente, autónoma, con la capacidad de realizar sus propias actividades diarias.

Con relación a este caso la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero Gracia, solicita a la Directora Nury y al equipo profesional que teniendo en cuenta el inconveniente que se ha venido presente con su hijastro, en importante hacer intervención a la familia y tratar de conocer a fondo la problemática que se está presentando ya si poder ayudarlo, ya que más adelante se puede formar un problema que puede generar una estabilidad familiar y emocional tanto para la Sra. Adonai como para su esposo Marco Gutiérrez.

Persona mayor que ingreso al Centro Vida Dinamarca.



ISRAEL TENORIO PARRA

DATOS DEL CIUDADANO			
NOMBRE	Israel Tenorio Parra	EDAD	73 años
CÉDULA	6.388.711	FECHA DE NACIMIENTO	25/06/1949
GÉNERO	Masculino	PERSONA MAYOR	SI
EPS	Nueva EPS	RÉGIMEN	Subsidiado
SISBEN	B2 Pobreza Moderada Acacias	ESTADO CIVIL	Separado
MODALIDAD	Externo	TIENE HIJOS	7
DIRECCIÓN	Manzana C casa No 3 bello horizonte	BARRIO	Dinamarca

Interviene la Profesional Alejandra Torres Trabajadora Social del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, quien informa que el Sr israel Tenorio Parra tiene 73 años, fue usuario del programa anteriormente pero en tiempo de pandemia se retiró y se fue a vivir a Palmira, ya que allí viven sus siete hijos 5 hombres y 2 mujeres, su manutención está a cargo de los hijos varones porque las hijas son amas de casa y no tienen ingresos; hace un año regreso a Dinamarca, está viviendo solo en una habitación

y solicito el cupo nuevamente porque lo que le mandan los hijos no le alcanza y el tema de la alimentación se le ha vuelto complejo.

Toma la palabra la Profesional Jenny Carolina García Psicóloga Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, quien informa el Sr Israel Tenorio Parra hace un año aproximadamente se separó de su esposa, ella se quedó en Palmira teniendo en cuenta que se convirtió al evangelismo y ahí es donde empezaron las diferencias entre ellos, porque ella se fue al extremo de la religión cohibiendo muchas cosas es el caso de que a él le gusta bailar y a ella no. Durante la visita el usuario se muestra consiente, una dificultad cognitiva leve por la edad, con manifestaciones depresivas por la separación de su esposa. Es una persona independiente y autónoma, capaz de realizar sus propias actividades diarias.

8. **Proposiciones y varios**

Se da paso a la Dra. Luz Ángela Escobar Lotta, Profesional de poblaciones vulnerables de la Secretaria de Salud Municipal, quien va a dar a conocer cómo va el proceso con relación a la queja interpuesta por varios ciudadanos con relación al funcionamiento del Hogar Geriátrico Privado ANGELES DE DIOS el cual se encuentra ubicado en la Calle 12 No. 16-55.

No si antes mencionar por parte de la profesional de enlace de adulto mayor, que hace aproximadamente tres meses llego el caso a la oficina de enlace del adulto mayor a través de una llamada al celular institucional 3214698829, donde ponían en conocimiento un posible maltrato contra una adulta mayor dentro de un hogar geriátrico llamado Ángeles de Dios, que queda ubicado en el centro (cerca al restaurante donde amparo), al momento de recibir la información se activó de forma inmediata la ruta y se inició las averiguaciones del caso, hasta donde mi cargo lo permite, teniendo en cuenta que este hogar geriátrico es privado y no se puede llegar a preguntar o exigir información sin tener los permisos previos u otras actuaciones jurídicas, se realizar el traslado de dicha queja a la Secretaria de salud Municipal ya que ellos pueden hacer control dentro de los cumplimientos de salubridad y demás. A su vez se tuvo contacto con los hijos de la señora, pero lo que ellos manifestaron es que están contentos con el servicio del lugar donde está la mama, que ellos pagan $ 1.200.000 mensuales y que la mamá nunca les ha manifestado algún maltrato y que ella está muy contenta con los cuidados que recibe allí, teniendo en cuenta esta respuesta se le ofrece el programa centro vida, pero sus hijos indicaron que no estaban interesados, ya que ella no podría quedarse a vivir solo sería externa.

Uno de los hijos vive en San José del Guaviare, después de lo manifestado por el enlace de adulto mayor viajo hasta a Acacías y hablo directamente con su madre quien le indico que se encontraba bien y que no recibía maltratos.

Es importante recordar que para que se pueda iniciar un proceso jurídico en este caso específico, se debe presentar una demanda ante el ente competente, pero de acuerdo a lo hablado con los hijos ninguno esta interesados en hacerlo ya que lo que les manifestó su madre es que está bien, lo que nos conllevo a cerrar dicha queja y esperar la intervención por parte de la Secretaria de Salud Municipal.

Interviene la Profesional Luz Ángela Lotta, quien informa que dicha queja fue presentada el día 18 de mayo de 2022 por la Personería Municipal de situación presentada en el Hogar Geriátrico Ángeles de Dios, a parte que también fue puesta en conocimiento por la profesional de enlace de adulto mayor, la Comisaría de Familia y de la Secretaría de Salud Departamental; razón por la cual por parte de la Secretaría de Salud Municipal se dio inicio al seguimiento de la Fundación Ángeles de Dios, donde se procedió a hacer visita de seguimiento y verificación al cumplimiento de la Resolución 055 de 2018 el día 27 de mayo de 2022, en compañía del equipo de la Secretaría de Salud Municipal, donde se encontraron unas instalaciones con orden y aseo al momento de la visita, en el sitio habían 9 personas mayores, en ese momento no se encontraba el representante legal de la fundación quien es el señor JOSE ESPAÑA, se tomó comunicación con él a través de vía telefónica e informo que no se encontraba en el Municipio, pero que había dejado una persona a cargo y efectivamente esta persona estaba dando alimentación y cuidado a una usuaria que se encontraba en las instalaciones. Se procedió a indagar sobre el

cumplimiento de los requisitos mínimos para el funcionamiento del lugar, sin embargo, se evidenció que el representante legal no tiene información o conocimiento sobre la normatividad vigente, se aplicó un instrumento de verificación anexo a la Resolución 055 de 2018 para el cumplimiento de los requisitos, dónde están los criterios a evaluar, pero no se pudo obtener ninguna información ya que la persona encargada no manejaba bien el tema, se procedió a levantar un acta y fue firmada por la persona que atendió la visita, se hace aclaración que esta persona que estaba a cargo es la misma que estaba encargada de la preparación de alimentos, del aseo del lugar y del cuidado de los adultos mayores, no dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 055 de 2018 y No 024 de 2017, Con la visita se tenía como objetivo que el representante legal tuviera conocimiento de los requisitos que debe cumplir, para que sean aplicados y que en el momento de realizar la segunda visita se pueda corroborar el cumplimiento de los mismos.

Cuando el señor José España regresa de su viaje se pone en contacto con la Secretaría de Salud Municipal el día 3 de junio de 2022 donde menciona que carece de estos conocimientos, pero que está presto a cumplir con todos los requerimientos, en ese sentido se inicia la respectiva asistencia técnica y socialización de la parte normativa sobre qué es envejecimiento, la vejez, la política, la resolución y cumplimiento del anexo, se le imprime los requisitos y documentación que el representante legal debe presentar para solicitar su funcionamiento. Después de realizada la asistencia técnica, el Sr José España manifiesta que él había trabajado anteriormente en una fundación con sacerdotes, pero que el vio más la vocación del servicio y que en ese entonces no tenía conocimiento de la normatividad que debía cumplir razón por la cual su fundación Ángeles de Dios carece de requisitos. Para finalizar se le indica al Sr José que debe presentar el plan de mejoramiento con un plazo máximo de 15 de junio de 2022 con las acciones correctivas para subsanar los hallazgos descritos en el acta de fecha 27 de mayo de 2022.Se programará nueva visita para continuar en el seguimiento los criterios que le fueron socializados de acuerdo a la normativa vigente.

Teniendo en cuenta que dicha queja y visita de seguimiento se reportó ante la Secretaría de Salud Departamental se programó una nueva visita para el día para el 7 de septiembre de 2022, donde se contó con la presencia del presidente del Cabildo Hernando Ballén, el equipo de la Comisión Técnica Verificadora del Departamento y los profesionales de la secretaría de Salud Municipal. En este día los funcionarios del departamento aplicaron el instrumento de verificación anexo a la Resolución 055 de 2018, además revisaron las acciones y los soportes de actas de las acciones adelantadas como municipio a través de la secretaría de Salud Municipal en la Fundación Ángeles de Dios.

Durante esta visita, la Secretaria de Salud Municipal realizó seguimiento al plan de mejoramiento solicitado al Sr José España quien manifiesta que por la falta de recursos monetarios no ha podido dar cumplimiento a los ítems de infraestructura contemplados en la resolución No 055 de 2018, explicándose al Sr José que aparte de la infraestructura, se debe contar con presupuesto para el pago del personal idóneo para la atención de los usuarios (auxiliar de enfermería, auxiliar de servicios generales, auxiliar de cocina, psicólogo, trabajador social, entre otros); a su vez se requiere dotación, adaptación de los sistemas de gestión, es un tema ampliamente grande y todo ese proceso lleva su tiempo y tiene muchos requerimientos para dar cumplimiento a los estándares requeridos en la norma. El Sr José España refiere durante la visita un plazo prudencial para realizar gestión con amigos y conocidos para agregar ingresos a su fundación, y al no tener respuesta positiva procederá a contactar a los familiares para explicarles que no podrá continuar con el servicio prestado a los 4 adultos mayores que tiene a su cargo en este momento, ya que no tendría la posibilidad de dar cumplimiento a lo que regula la norma.

Es por lo anterior, que, por sugerencia de la visita del Departamento, se planteó hacer una visita el 19 de septiembre de 2022 de 2022 con finalidad de aclarar y despejar dudas de cada uno de los ítems a evaluar en cada estándar; y de ésta manera programar la visita de avance al cumplimiento del plan de mejoramiento.

Para finalizar la Dra. Ángela Lotta informa que, de igual manera por parte de los profesionales de salud ambiental, está brindando acompañamiento en inspección y vigilancia al concepto sanitario, y los soportes respectivos reposan en la Secretaría de Salud Municipal.

Aunado a lo anterior manifiesta el Presidente del cabildo Municipal Hernando Ballén, que estuvo haciendo unas averiguaciones y encontró que este hogar geriátrico estuvo funcionando en Guamal, pero al parecer también presento algunos inconvenientes trasladándose a la ciudad de Acacías, razón por la cual le parece importante el trabajo coordinado que se ha venido haciendo por parte de la Secretaría de Salud Municipal y del cual tuvo la oportunidad de acompañar a una de las vistas al hogar geriátrico Ángeles de Dios, donde ellos como profesionales idóneos identificaron las falencias presentadas de acuerdo a las normativa existente, notificando al dueño y exigiendo el cumplimiento de los mismos para poder seguir operando; al sugiere a la Secretaría de Salud Municipal que estos controles se realizaran no solo a este hogar geriátrico del cual pusieron una queja, sino a todos los demás del Municipio de Acacías modalidad privada que brindan este servicio, con el fin de garantizar un bienestar y seguridad a aquellas personas mayores que reciben en servicio.

Pide la palabra el cabildante José Arnaldo Molina quien manifiesta que considera que es importante continuar con el seguimiento no solo del hogar geriátrico Ángeles de Dios como lo indicaba anteriormente el presidente del Cabildo, si no hacer el seguimiento a otros hogares y al igual es importante que se haga seguimiento a la entrega de estos adultos mayores teniendo en cuenta que lo manifestado por el dueño del hogar geriátrico el señor José España, que como no cumple con los requisitos deberá cerrar, por lo que es importante garantizar que los familiares les brinden calidad de vida.

Con relación al caso se da la palabra al profesional Jorge Antonio Rodríguez Martínez, Trabajador Social de la Comisaria de Familia, quien da a conocer que en una primera visita que hicieron al hogar Ángeles de Dios, con el fin de poder constatar la información de una denuncia que les había llegado sobre un adulto mayor que vivía allí y que murió, por parte de la comisaría de familia no se pudo constatar una negligencia en el manejo que le dieron a esta persona mayor, en su momento se puso en conocimiento de la situación a las autoridades pertinentes, pero parece que se siguen presentando irregularidades dentro del Hogar Geriátrico Ángeles de Dios, porque dentro las funciones propias de la comisaría de familia se han hecho visitas a dicha fundación para hacer valoraciones y asesorías y estando allí se conoció el caso donde un supuesto familiar retiro con permiso del hogar geriátrico a una de las usuarias y a la fecha se desconoce su paradero, esto es gravísimo ya que se podría entender como un secuestro pese a que la Comisaria de familia entablo conversación con la persona que se llevó a la usuaria indicando que era la hija y que la mamá se encontraba bien ,pero que no la iba a devolver ya que ella se iba a hacer cargo del cuidado y bienestar de la misma. Por otra parte se asesoró al resto de la familia para que colocaran la respectiva denuncia, en contra del Hogar Geriátrico por haber permitido la salida de la usuaria con una persona diferente a la referente que estaba autorizada en el hogar geriátrico Ángeles de Dios. Por otra parte se le pregunto al representante de la fundación si ellos habían constatado a través de documentos que la persona que fue a recoger a la persona mayor realmente fuera su familiar indicando que no explicándosele que era una falta grave porque el directo responsable eran ellos, ya que la familia confía en que su familiar está en buenas manos.

Para finalizar el Dr. Jorge Rodríguez manifiesta que con relación a este caso se parte de la buena fe de las personas, de que posiblemente la señora está bien, pero son casos que ponen en duda el manejo del hogar geriátrico Ángeles de Dios; si bien es cierto no se puede prohibir a las personas que dejen a sus familiares en la fundación, se ha llevado a cabo sensibilización a los familiares para que exijan garantías que le proporcione a sus familiares una calidad de vida. Sobre el caso de la señora, fue cerrado porque finalmente no se logró hacer la valoración, dentro de las averiguaciones adelantadas fueron los hermanos de la señora que la recluyeron allí, y al parecer la hija que vive en Estados Unidos, vino y la retiro, pero no dio detalles del lugar donde la tenía, entonces de esto se puso en conocimiento de los otros familiares y así cerraron el caso.

Pasando a otro tema el Presidente del cabildo toma la palabra el Dr. Hernando Ballén y le pregunta al Dr. Jorge Rodríguez que en caso de presentarse un posible acto de violencia intrafamiliar un fin de semana a quien se debe acudir, ya que se tiene por entendido que la Comisaria de Familia labora solo de lunes a Viernes en horario laboral. A lo que le responde el Dr. Jorge Rodríguez que la comisaría de familia tiene un horario de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 y de 02:00 a 05:00, además hay una línea telefónica y un correo electrónico para atender los diferentes casos, pero cuando es un hecho un fin de semana como el que pone de ejemplo, se activa una ruta de atención donde generalmente es la policía nacional la que interviene de primera mano, dejando a disposición los casos ante las autoridades que son competentes; a su vez manifiesta que actualmente la Comisaria de Familia esta con muy poco personal disponible; razón por la cual está en estudio con la Administración

Municipal la creación de otra comisaria de familia para que se puedan poder atender el volumen de casos que a diario se presentan con más celeridad.

Por último, el presidente del cabildo Hernando Ballén le comenta al Dr. Jorge Rodríguez que en las reuniones que se ha sostenido con el cabildo se ha mencionado la falta de ascensores o rampas para que las personas mayores y aquellas personas con discapacidad puedan ingresar a las oficinas de la comisaria de familia y en su efecto a la Personería Municipal; a lo que responde el Trabajador Social de la Comisaria de familia que es un tema que ya se ha puesto en conocimiento del señor alcalde y en este momento están gestionando los recursos para la reubicación de la comisaría en otro sitio.

Toma la palabra el representante de los adultos mayores del centro vida Zona Alta Feminiano Ruiz, quien solita de manera respetuosa que se tenga en cuenta la contratación de una nutricionista para que valore a los usuarios y de indicaciones de planes de cuidado y dietas especiales; a lo que responde la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Romero que ya se contrato una nutricionista con quien se van a iniciar una capacitación sobre los tipos de menú los cuales ya se ajustaron de acuerdo a algunas recomendaciones dadas por los mismos usuarios de los diferentes centros vidas; esta capacitación se dictara a las auxiliares de cocina y al jefe de cocina; inicialmente se llevó a cabo una reunión con el jefe de cocina y la Dra. Laura Directora del Centro Vida y de Promoción Hogar San José , donde se llevó a cabo un ejercicio como ejemplo para conocer las cantidades de gramos que había aumentado y cuanto se requería de pesaje por cada una de las raciones a preparar, de acuerdo al ciclo de menú, es así que para un caldo antes se usaban 93 gramos de carne y ahora deben ajustarlo a 143 gramos, (porción por usuario) y así mismo se fueron ajustando cada uno de los elementos que componen las raciones de desayuno, almuerzo y cena; con relación a los refrigerios de media mañana y media tarde se dejaron como estaba sugiriéndosele al contratista que por lo menos una vez por semana se entregara una bebida láctea como yogurt o avena; al igual por parte de la nutricionista también se van a realizar talleres para los usuarios y para todo el equipo que conforma cada uno de los centros vida y en el centro de promoción que tienen contacto con el suministro de alimentos. Por último, se pide un poco de paciencia al usuario Feminiano, teniendo en cuenta que el contrato apenas está comenzando y dura hasta el próximo año (2023).

Toma a palabra el usuario Eliecer Rodríguez representante del Centro Vida y Centro de Promoción Hogar San José, quien solicita que se de cumplimiento a lo contemplado en el Manual de Convivencia con relación especifica al caso de los usuarios modalidad externa que se cogieron a golpes y el cual uno salió lastimado por una pelea por una hamaca; a lo que responde la profesional de enlace de adulto mayor que ya se está coordinando reunión con la personería Municipal para llevar cabo una reunión, donde se escucharan en descargo a los dos usuarios y se pueda llegar a un compromiso, teniendo en cuenta que los dos es la primer vez que tienen este tipo de inconvenientes y hasta la fecha no tienen ningún otro llamado de atención ni por escrito ni verbal, se debe recordar que siempre hay que realizar un debido proceso para no cometer errores y vulnerar los derechos de las persona mayores, en especial de aquellas que no cuentan con familiares ni referentes.

El Presidente del Cabildo Hernando Ballén manifiesta que llegó una queja con relación al comportamiento grosero que presenta el usuario José Fernando Pachón Guerrero, quien es cabildante y usuario del Hogar San José, e indica que se tratara este caso en la reunión de cabildos y se harán las investigaciones pertinentes, ya que una cosa es solicitar de manera respetuosa la información y otra muy diferente es atacar a servidores públicos o en su efecto a sus propios compañeros con palabras soeces y términos desobligantes.

Para finalizar la profesional de enlace de adulto mayor comenta a todos los presentes, que las damas rosadas en cabeza de su presidenta Elsy Giraldo, envían un saludo muy especial y agradecen todo el trabajo que les permitieron realizar, pero ellas tomaron la decisión de disolver este grupo, teniendo en cuenta que ya muchas de ellas tienen una mayoría de edad y desean descansar; a lo que ye pregunta la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes Magda Milena Pinzón León si radicaron alguna carta con relación a este tema, a lo que responde la profesional de enlace de adulto mayor que no, teniendo en cuenta que se recibió llamada a través del celular al noche anterior donde la Sr Elcy Comentada la decisión tomada; de acuerdo a esto la Dra. Magda solicita que se le pida por escrito este retiro, teniendo en cuenta que ellas pertenecen al Comité institucional a través de la resolución N0 621 de 2016 y así mismo es importante dejar de manera oficial este retiro.

1060-42-28

Se finaliza el comité institucional siendo las 11:00 am, dicha acta será presentado en el Comité institucional a realizarse en el mes de Octubre para su respectiva aprobación. Con anterioridad será enviada a cada uno de los correos electrónicos de los integrantes del comité institucional o por WhatsApp para quienes no cuentan con esta herramienta, con el fin de que sea revisada y si es el caso poder hacer los cambios pertinentes que surtan.
CONCLUSIONES
Se logró socializar la solicitud de cupos de ingreso para el Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca y los respectivos casos especiales presentados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Notificar a los familiares de la persona mayor María Inés Páez, por que la decisión de aprobar su solicitud de cupo para el Hogar San José; a su vez sugerirle tramitar ante la EPS atención en casa por parte de una auxiliar de enfermería.		CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR, DIRECTORA HOGAR SAN JOSE
Coordinar reunión con Personería Municipal para realizar el debido proceso, ante el caso de agresión presentado por dos usuarios del Centro Vida Hogar San José		PROFESIONAL ENLACE DE ADULTO MAYOR DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
Solicitar carta de retiro a las damas rosadas.		PROFESIONAL ENLACE DE ADULTO MAYOR DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos

Revisó	Aprobó
CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA PROFESIONAL DE ENLACE DE ADULTO MAYOR SSECD	MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

ALCALDÍA DE Acacías
Centro de oportunidades

1060-42-28

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Comite Institucional
UBICACIÓN: Hogar San José FECHA: (dd-mm-aaaa): 29-09-2022 HORA: 8:00 A
TIPO DE EVENTO ( ) CAPACITACIÓN (X) REUNIÓN ( ) SOCIALIZACIÓN ( ) TALLER ( ) INDUCCIÓN ( ) REINDUCCIÓN ( ) OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Claudia Marcela Rojas G Enlace PASVLA MAYOR
RESPONSABLE: Regina Nilena Pinzon Leon SSECO.

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	313-305-[illegible]	[illegible]	
[illegible]	1075[illegible]	Representante	3176177325		
Yeny Carolina Garcia G	1122116646	Psicologa ZA. y DM	3202008043	Yeymigarciag@hotmail.com	
Alejandra Perez T.	1014178884	Social ZA y DM	3155265262	alejdatta@gmail.com	
Hernando Balen	14 372[illegible]	Pte Cabildo	3108993202	hernando3balen@hotmail	
Jose A Molina	3270665	Cabildante dor	3132420823		
Viviana Rojas Acosta	1.122.874.971	T Social H.S.J	3118227100	Vivianaa361@gmail.com	
Patricia Gonzalez	40926[illegible]	Enfermera	3124354266	cehegorsangoya@gmail.com	
Edgar A. Peña R	1122126[illegible]	Psicologo	321 428 4466	capra1411.25@gmail.com	
Eduardo Rodriguez	17[illegible]	Representante	3162912905		
Laura Pineros Parrado	1122[illegible]	Director	3140881623	laulorena4088@gmail.com	
Lilia Castro	6548[illegible]	Dama Gris	3125092809	liliazuluaga1958@	
Blanca Diaz	20285[illegible]	Dama Gris	3138181229		
Maria Nilena Rojas Leon	40933837	Secretaria SSECO.	315-7977968	secretaria.sseco@gmail.com	
Luz Angela Escobar L	20.363526	Secret. de Salud	3102786650	dpoblacionesyvulnerables@acacias.gov.co	
Claudia M. Rojas G.	40[illegible]	Enlace PASVLA.	3133979730	[illegible]	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ACTA N° 005

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
SECRETRARIA SOCIAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES					
FECHA	Octubre 11 de 2022	HORA INICIO	2:00 pm	HORA TERMINACIÓN	4:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
COIMITE FINAL DE SOCIALIZACION EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N 663 DE 2022					

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación del listado de asistencia.
3. Desarrollo de la reunión.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida:

La Dra. Magda Milena Pinzón León, Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes da la bienvenida a todos los presentes y agradece la asistencia al primer comité técnico a realizarse con relación al seguimiento de las obligaciones contempladas dentro del marco del marco del convenio de asociación No 663 de 2022, suscrito entre el Municipio de Acacías y la Corporación un Mañana Mejor, con acta de inicio de fecha 8 de septiembre de 2022 y finalización 31 de Diciembre de 2023

2. Verificación del listado de asistencia:

Por parte de la Profesional de Enlace de Adulto Mayor Claudia Marcela Romero, se hace el respectivo llamado a lista y verificación del quorum.

- Dra. Magda Milena Pinzón León, Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes.
- Claudia Marcela Romero García, Profesional de enlace adulto mayor de la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes.
- Rocío Ariza Herrera Representante Legal de la interventoría.
- Margarita Parra Motta Representante Legal Corporación un Mañana Mejor.
- Laura Tatiana Silva profesional Corporación un Mañana Mejor.
- Laura Johana Piñeros Directora Centro Vida y de Promoción Hogar San José
- Nury Fuentes, Directora del Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

3. Desarrollo de la reunión.

Toma la palabra la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero García, quien indica que el motivo por el cual es tan importante esta primera reunión, es porque aquí se acordarán las bases para el desarrollo del Convenio de Asociación No 663 de 2023, el cual tienen una duración de 16 meses, asiendo la acotación que es un proceso por una suma considerable de dinero y que necesario cumplir cabalmente con cada una de las obligaciones y especificaciones que están contemplados tanto en el estudio previo como en la propuesta del operador.

A su vez informa que para el desarrollo de este convenio se contara con la presencia activa del presidente del cabildo municipal, el cual ha manifestado que desea participar de algunas actividades propias del convenio con el fin de realizar el seguimiento y control del mismo.

Teniendo en cuenta algunas sugerencias por parte de la interventoría y los mismos usuarios en el Convenio anterior, se contempló la adquisición de unos elementos que son necesarios para el funcionamiento del Centro Vida y Centro de Promoción, es el caso de las sillas de ruedas, lavadoras y secadoras; a su vez se replanteó la minuta de alimentos, en la cual con ayuda de la nutricionista se ajustaron gramajes y se cambiaron algunos menús.

Retoma la palabra la Dra. Magda Milena Pinzón León, quien informa que teniendo en cuenta que es un proceso tan importante se ha realizado un proceso para la contratación de la interventoría indicando que se firmó el contrato de consultoría modalidad interventoría No 727 de 2022, con duración de dos meses por un valor de $ 42.690.391 y cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al Convenio cuyo objeto es: Servicio de atención de personas mayores en condición de vulnerabilidad, a través del centro de Promoción y los Centros Vida del Municipio de Acacías-Meta, tiene fecha de inicio 28 de Septiembre y finalización 27 de Noviembre de los corrientes; esta interventoría estará a cargo de la Dra. Rocío Ariza con quien ya se había trabajado anteriormente, al mismo tiempo se está llevando a cabo todo el proceso contractual para poder realizar un proceso de concurso de méritos y así mismo asegurar que se cuente con interventoría hasta la finalización el convenio es decir hasta el año 2023.

Aunado a lo anterior por parte de la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero García, se ejerció la supervisión al Convenio de Asociación No 663 de 2022 como ya se había indicado anteriormente en algunas visitas que ella realizo, debido a que mientras se surtía el proceso de interventoría desde el 8 al 27 de Septiembre esta función fue ejercida por ella, en donde llevó a cabo vistas de seguimiento, control y acompañamiento de las actividades que se realizaron durante estos días en el Centros de Promoción y Centros Vida del Municipio de Acacías.

Toma la palabra la interventora Rocío Ariza, quien agradece una vez más la oportunidad brindada y manifiesta que el objetivo es trabajar de la mano con el contratista y poder así mismo brindar un servicio de calidad para los usuarios del programa.

Seguidamente la interventora comenta que se llevó a cabo una reunión con todos los usuarios del Centro Vida y de Promoción Hogar San José y los usuarios del Centro Vida Zona Alta, en la cual se contó con la presencia de la Representante Legal de la Corporación Un Mañana Mejor Margarita Parra y la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Romero, en la que se les socializo cada uno de los ítems que componen el Convenio de Asociación No 663 de 2022 ; a su vez se les explico los nuevos ajustes realizados a las minutas y ciclos de menús diarias, los gramajes como aumentaron con relación a las raciones de desayuno, almuerzo y cena. Dicha actividad arrojo como resultado una jornada de socialización productiva, donde se escucharon a los usuarios y se despejaron dudas sobre la composición de las minutas, los refrigerios y las diferentes actividades extramurales que se van a desarrollar; respondiendo de manera positiva donde manifestaron que solo pedían que se cumplieran con la minuta y con los compromisos que estaban en el nuevo contrato.

Por otra parte se lleva cabo la presentación de la representante legal de la Corporación un Mañana Mejor Margarita Parra Motta, la cual designo a una de sus colaboradoras la profesional Laura Tatiana Silva para que estuviese de manera constante en los Centros Vida y el Centro de Promoción revisando cada una de las actividades realizadas dentro el marco del Convenio de Asociación No 663 de 2022; los usuarios del centro Vida y de Promoción Hogar San José aprovecharon el espacio brindado y le solicitaron a la Sra. Margarita Parra la compra de manera urgente de las sillas de ruedas que están contempladas en el ítem No 15.7 "silla de ruedas estándar con rin estrella cordobán neumática" cantidad requerida cinco (5) unidades, a lo que la Sra. Margarita Parra se comprometió para más tardar el 31 de octubre estarían de los corrientes a entregar estas sillas.

Aunado a lo anterior, la Interventoría informa que en reunión previa con el operador Corporación Un mañana Mejor, se llevaron a cabo las respectivas recomendaciones sobre la entrega de informes, pagos de salarios, legalización de anticipo y demás temas importantes dentro de la ejecución del mismo, invitándose al operador a trabajar articuladamente y a cumplir con lo establecido en la minuta del Convenio de Asociación No 663 de 2022.

Además, informa la interventora que en visitas adelantadas en el centro de promoción social y centros vida se pudo evidenciar que si están cumpliendo con los mercados para la elaboración de las raciones a los usuarios y que en la conversión de gramajes era correcto vs la cantidad de usuarios que se encuentran recibiendo el servicio.

Con relación al Centro Vida Zona Alta se deja trazabilidad de que se debe ser más insistentes en la organización y aseo de algunas áreas, debido a que se están presentando falencias con la auxiliar de servicios generales ya que se evidencia desorden y suciedad; a su vez se recomiendo presencia continua de la directora y acompañamiento de interventoría, es muy importante que por parte de la Corporación Un mañana Mejor se lleve a cabo una reunión con todos los trabajadores del convenio de asociación No 663 de 2022 y se les indique sus obligaciones y compromisos tanto con los usuarios como con los centros vida para los que trabajan; a lo que responde la Sra. Margarita Parra que se encargara de llevar a cabo esta reunión y a su vez dialogara con la auxiliar de servicios generales del Centro Vida Zona Alta para ver por qué la falta de compromiso son sus obligaciones.

Toma la palabra la profesional de enlace de adulto mayor Claudia Marcela Romero García, donde solicita de manera respetuosa a la representante Legal de la Corporación Un Mañana Mejor, que es importante dar respuesta y contestación a las solicitudes hechas por el enlace de adulto mayor y la interventoría, adicional a ello se debe dar respuesta a los oficios que se radiquen, teniendo en cuenta que todos los oficios tienen plazo de contestación y se debe cumplir con esta obligación, se menciona este tema ya que al revisar el informe de interventoría se evidencia que hay muchos oficios de tiempo atrás a los que no se les hadado respuesta; a lo que responde la Sra. Margarita Parra, que se va a tomar los correctivos del caso y va a estar en constante comunicación tanto con la interventoría y con la profesional de enlace de adulto mayor, con el fin de poder dar cumplimiento a satisfacción al convenio en mención .

Con relación a este tema la Dra. Magda Milena Pinzón león recuerda la importancia de contestar a tiempo todo documento que sea radicado como solicitud o en su efecto como derecho de petición; es importante que se respeten los tiempos requeridos, teniendo en cuenta que si se solicita la información es porque es requerida con un propósito, se solicita mas compromiso por parte de quienes proyectan y recopilan dicha información.

Pide la palabra la profesional Roció Ariza representante legal de interventoría, quien solicita a la Sra. Margarita Parra representante legal de la Corporación Un Mañana Mejor, que en la menor brevedad posible se presente a la interventoría lo relacionado con la legalización del porcentaje del anticipo entregado, teniendo en cuenta que el dinero correspondiente a $ 500.000.000,00 ya fue desembolsado y retirado en su totalidad y es necesario hacer su respectiva legalización; a su vez recuerda que los pagos relacionados con el personal de nómina y CPS se deben realizar de manera puntual y a través de transacción bancaria, ya no se tendrá en cuenta pagos realizados en efectivo, teniendo en cuenta que se debe tener seguimiento y control de ello.

Para finalizar se le solicita al contratista que presente el cronograma de entregas de elementos y actividades a realizar año 2022. por el momento se establecen las fechas de entrega de los elementos que a continuación se relaciona:

- Secadora a gas de 22 kg con garantía de 12 meses (1 unidad) 15 diciembre
- Sillas de ruedas estándar, rin estrella, cordobán, neumáticas características: Tipo sillas de ruedas Manual ancho del asiento 46 cm peso máximo soportado 100 kg plegables: si (5 unidades). Fecha de entrega 31 de Octubre de 2022
- Aviso plano en lona banner de 13 onzas laminado full color de medidas de 300 cm X 80 cm, con estructura en hierro con tubo cuadrado de pulgada, incluye diseño e instalación previa autorización del supervisor y/o interventoría. Sera un total de tres avisos uno para el Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, otra para el Centro Vida Zona Alta y el ultimo para el Centro Vida Dinamarca.

Por último la profesional de enlace de adulto mayor sugiere al contratista, que para las salidas recreativas es importante que sean en diferentes sitios ya que se han venido realizando las últimas veces en la misma finca y los usuarios se cansan con facilidad, al igual se sugiere que se dé como almuerzo sancocho, mas no ajiaco ya que eso lo comen en los centros vida, mientras que el sancocho de gallina no.

Se da por finalizado el comité siendo las 4:00 pm, en constancia hemos leído y aprobado dicha acta los abajo firmantes.

CONCLUSIONES

Se dejan compromiso claros y se compromete el operador a entregar los cronogramas de ejecución a la mayor brevedad.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Realizar reunión con el personal contratado dentro del marco del Convenio de Asociación No 663 de 2022, para recordar compromisos y obligaciones.		Corporación Un Mañana Mejor e interventoría
Dar oportuna respuesta a las peticiones realizadas tanto por la interventoría como por la profesional de enlace de adulto mayor.		Corporación Un Mañana Mejor e interventoría
Entrega de cinco sillas de ruedas para el Centro Vida y de promoción Hogar San José.	Octubre 31 de 2022	Corporación Un Mañana Mejor e interventoría

1060-42-28

Presentar los documentos requeridos para la legalización del anticipo entregado dentro del marco del Convenio de Asociación No 663 de 2022		**Corporación Un Mañana Mejor e interventoría**
Cumplir con fechas de entregas de los elementos descritos anteriormente.		**Corporación Un Mañana Mejor e interventoría**
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó		**Aprobó**
MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN/ - SECRETARIA SOCIAL DE EDCUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.		MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN/ - SECRETARIA SOCIAL DE EDCUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
LAURA NATALIA SILVA PROFESIONAL CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR		LAURA NATALIA SILVA PROFESIONAL CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
MARGARITA PARRA MOTA REPRESENTANTE LEGAL CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR		MARGARITA PARRA MOTA REPRESENTANTE LEGAL CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA, REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA		MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA, REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
LAURA JOHANA PIÑEROS DIRECTORA HOGAR SAN JOSÉ		LAURA JOHANA PIÑEROS DIRECTORA HOGAR SAN JOSÉ
NURY FUENTES, DIRECTORA DEL CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA.		NURY FUENTES, DIRECTORA DEL CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA
CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA PROFESIONAL DE ENLACE DE ADULTO MAYOR		CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA PROFESIONAL DE ENLACE DE ADULTO MAYOR

ALCALDÍA DE Acacías

1060-42-28

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Comite Tecnico Convenio 663-2022-2023
UBICACIÓN: Sala de Juntas JSECD FECHA: (dd-mm-aaaa): 11-10-2022 HORA: 2:00 pm
TIPO DE EVENTO ( ) CAPACITACIÓN (X) REUNIÓN ( ) SOCIALIZACIÓN ( ) TALLER ( ) INDUCCIÓN ( ) REINDUCCIÓN ( ) OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Claudia Marcela Perez Garcia profesional Enlace Apoyo Mayor
RESPONSABLE: Sergia Milena Pinzon Leon JSECD.

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Ana Tatiana Silva C.	1007863941	Coordinadora mayor.	3203666224	convenio663acacias@gmail.com	
Margarita Rosa Motta	20232620	Coordinadora mayor	3134651021	margaretpaz1756@hotmail.com	
Hector Pinzon	1122110954	Secretario mayor	3144831627	hectorpin1405@gmail.com	
Nury Fiesta Garzon	40429213	Muy Lucho Directora Sub 24 y Pia	3103452236	nury.lucho.garzon@hotmail.com	
Rocio Ariza	40433702	Interventoria a	3212721404	mariharizaf98@gmail.com	
Ingrid Milena Rozo Leon	1049338[illegible]	Secretaria S.E.C.D	315-7377963	secretariacacias@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ANEXO 8: EXPEDIENTE ELECTRONICO

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE ACACIAS

Precio estimado total: 105.393.514 COP
Número del proceso OCA-CM-001-2022 (Presentación de oferta)
Título: INTERVENTORIA (Presentación de oferta)
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa Presentación de observaciones
Proceso relacionado CO1.NTC.2952804
Descripción: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
Tipo de proceso Concurso de méritos abierto

Datos del contrato

Tipo de contrato Consultoría
Justificación de la modalidad de contratación Ley 1150 de 2007
Duración del contrato: 106 (Días)
Dirección de ejecución del contrato CARRERA 14 # 13 30 Acacías Meta COLOMBIA
Código UNSPSC 80101500 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? ☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Sí ☐No
PAA 2022
Misión y visión: MISION: Ejercer con criterio gerencial, responsabilidad y participación de la comunidad el quehacer administrativo de lo público en el municipio, consistente en la priorización de las inversiones necesarias a fin de cumplir con los principios de eficiencia y eficacia, sostenibilidad y desarrollo del municipio y de sus gentes. VISION Al terminar el año 2016, en el municipio de Acacías, se habrán sentado las bases que nos permitirán construir, como lo habremos iniciado, un emporio de posibilidades que estratégicamente confirmarán a este terruño como la próspera tierra, que heredaron nuestros ancestros, que otearán futuras generaciones en la búsqueda de establecer en todo tiempo, el bienestar de sus moradores
Valor total estimado de adquisiciones: 289.771.831 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES: ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	Concurso de méritos abierto	Recursos propios	289.771.831,00 COP	OFICINA DE CONTRATACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 30 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública 24/05/2022 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos 24/05/2022 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones 24/05/2022 6:43:19 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 1/06/2022 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos y condiciones 2/06/2022 4:55:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos 2/06/2022 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

administrativo de apertura del proceso de selección	2/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	3/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6/06/2022 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	8/06/2022 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	8/06/2022 4:05:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	8/06/2022 4:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del Informe de evaluación de las Ofertas	10/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	15/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	16/06/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	16/06/2022 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	16/06/2022 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	16/06/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Si			
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	16/06/2022 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/03/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	16/06/2022 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/09/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	16/06/2022 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	3/03/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 8/06/2022 4:10:45 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		8/06/2022 3:32:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ADRIANA MARIA VERA MONROY COLOMBIA, Villavicencio	0 Recomendación (es)	Descargar

Documentación

Nombre del documento	
BPIN.pdf	Descargar
CDP.pdf	Descargar
PAA.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO LEGAJO 1.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO LEGAJO 2.pdf	Descargar
PROYECTO DE PLIEGO.pdf	Descargar
RESOLUCION DE APERTURA N0 059 2022 OCA CM 001 2022.pdf	Descargar
PLIEGO DEFINITIVO OCA CM 001 2022.pdf	Descargar

Intereses y proveedores contactados durante interacción inicial de adjudicación				Valor	Estado de la oferta
- CO1.AWD.1343075	17/06/2022 11:29 AM			105.392.148 COP	Activo
Informe de evaluación	10/06/2022 7:48 PM	Descargar			
Informe de selección	17/06/2022 11:29 AM	Descargar			
Adjudicatario	Valor Adjudicado				
ADRIANA MARIA VERA MONROY	105.392.148 COP	Descargar	Ver contrato		

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☑ No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	105.393.514
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	105.393.514

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
2022000521	CDP	No validado	105.393.514 COP	105.393.514 COP	00-00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 105.393.514 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

Sobre Único

1.1 [illegible]

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE AGACHAS	1,00	UN	105,393,514.00		

1.2 [illegible]

1.2.1	Anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta" La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y deberá estar firmada por la persona natural proponente o por su representante legal debidamente facultado en caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta" La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y deberá estar firmada por la persona natural proponente o por su representante legal debidamente facultado en caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta" La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y deberá estar firmada por la persona natural proponente o por su representante legal debidamente facultado en caso de ser una persona jurídica, unión temporal o consorcio. '.	
1.2.2	Certificado de existencia y representación legal Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha de cierre del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha de cierre del proceso)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha de cierre del proceso '.	

1.2.4	Documento de constitución del consorcio o unión temporal. Los oferentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de la entidad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o unión temporal. Los oferentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de la entidad.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de constitución del consorcio o unión temporal. Los oferentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de la entidad. '.

1.2.5	Pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales	Esta pregunta requiere anexar documentos (Pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales'.

1.2.6	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y RNMC	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y RNMC)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y RNMC.

1.2.7	Registro único de proponentes	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro único de proponentes)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro único de proponentes'.

1.2.8	Anexo No. 2 "Multas y sanciones" La entidad verificara en el RUP el estado de multas y sanciones impuestas al oferente con el fin de verificar si este se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades contempladas en la ley	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No. 2 "Multas y sanciones" La entidad verificara en el RUP el estado de multas y sanciones impuestas al oferente con el fin de verificar si este se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades contempladas en la ley)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo No. 2 "Multas y sanciones" La entidad verificara en el RUP el estado de multas y sanciones impuestas al oferente con el fin de verificar si este se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades contempladas en la ley'.

1.2.9	Anexo No. 3 "Compromiso anticorrupción"	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No. 3 "Compromiso anticorrupción")

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo No. 3 "Compromiso anticorrupción" '.

1.2.10	Anexo No. 4 "Inhabilidades e incompatibilidades" Con el fin de verificar que los oferentes no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad, los interesados deberán presentar diligenciado el Anexo 4, en caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá diligenciar el mencionado anexo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No. 4 "Inhabilidades e incompatibilidades" Con el fin de verificar que los oferentes no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad, los interesados deberán presentar diligenciado el Anexo 4, en caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá diligenciar el mencionado anexo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo No. 4 "Inhabilidades e incompatibilidades" Con el fin de verificar que los oferentes no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad, los interesados deberán presentar diligenciado el Anexo 4, en caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá diligenciar el mencionado anexo. '.

1.2.11	Registro mercantil Respecto de las personas naturales oferentes deberá allegarse el respectivo certificado de registro mercantil expedido con un término no superior a un (1) mes anterior a la fecha del cierre del proceso (cuando aplique)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro mercantil Respecto de las personas naturales oferentes deberá allegarse el respectivo certificado de registro mercantil expedido con un término no superior a un (1) mes anterior a la fecha del cierre del proceso (cuando aplique))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro mercantil Respecto de las personas naturales oferentes deberá allegarse el respectivo certificado de registro mercantil expedido con un término no superior a un (1) mes anterior a la fecha del cierre del proceso (cuando aplique)'.

1.2.12	Documento vigente de inspección y Vigilancia expedido por la entidad competente (cuando aplique).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento vigente de inspección y Vigilancia expedido por la entidad competente (cuando aplique).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento vigente de inspección y Vigilancia expedido por la entidad competente (cuando aplique). '.

..13	Garantía de seriedad de la oferta El proponente deberá presentar con su propuesta una garantía de seriedad conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015	Esta pregunta requiere anexar documentos (Garantía de seriedad de la oferta El proponente deberá presentar con su propuesta una garantía de seriedad conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Garantía de seriedad de la oferta El proponente deberá presentar con su propuesta una garantía de seriedad conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 '.

1.3.1	EXPERIENCIA GENERAL – ANEXO No.5	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL – ANEXO No.5)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA GENERAL – ANEXO No.5'.

1.3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA - ANEXO No.6	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA - ANEXO No.6)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA - ANEXO No.6'.

1.4.1	Declaración de renta De conformidad con lo preceptuado por el artículo 620 del Estatuto Tributario, el proponente debe anexar fotocopia legible de la Declaración Tributaria del Impuesto de Renta y Complementarios del año que corresponda a la información financiera registrada en el RUP	Esta pregunta requiere anexar documentos (Declaración de renta De conformidad con lo preceptuado por el artículo 620 del Estatuto Tributario, el proponente debe anexar fotocopia legible de la Declaración Tributaria del Impuesto de Renta y Complementarios del año que corresponda a la información financiera registrada en el RUP)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Declaración de renta De conformidad con lo preceptuado por el artículo 620 del Estatuto Tributario, el proponente debe anexar fotocopia legible de la Declaración Tributaria del Impuesto de Renta y Complementarios del año que corresponda a la información financiera registrada en el RUP'.

1.4.2	Correspondencia de la información financiera – conciliación Las cifras de la información financiera deberán coincidir según corresponda, en el Registro Único de Proponentes y Declaración de Renta (ya sea exactamente o aproximadas por exceso o por defecto a los miles de pesos). En caso negativo presentarán la respectiva conciliación	Esta pregunta requiere anexar documentos (Correspondencia de la información financiera – conciliación Las cifras de la información financiera deberán coincidir según corresponda, en el Registro Único de Proponentes y Declaración de Renta (ya sea exactamente o aproximadas por exceso o por defecto a los miles de pesos). En caso negativo presentarán la respectiva conciliación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Correspondencia de la información financiera – conciliación Las cifras de la información financiera deberán coincidir según corresponda, en el Registro Único de Proponentes y Declaración de Renta (ya sea

1.4.3	antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso;	de Usuario proponer tratándose según el caso) los siguientes documentos: Certificado de Inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anteriores a la fecha de cierre del proceso.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificados de antecedentes del contador y del revisor fiscal o contador público independiente. Se deberá presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de Inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anteriores a la fecha de cierre del proceso. ".

1.4.4	Tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o contador público independiente. Se deberá adjuntar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional emitida por la Junta Central de Contadores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o contador público independiente. Se deberá adjuntar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional emitida por la Junta Central de Contadores)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o contador público independiente. Se deberá adjuntar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional emitida por la Junta Central de Contadores'.

1.4.5	Índice de liquidez IL= Activo Corriente / Pasivo Corriente IL ≥ 1,60	
1.4.6	Índice de Endeudamiento IE= Pasivo Total / Activo Total NE ≤ 0,42	
1.4.7	Razón de cobertura de intereses RCI= Utilidad operacional / gastos de intereses RCI ≥ 3,47	
1.4.8	Rentabilidad del Patrimonio RP= Utilidad operacional / Patrimonio RP ≥ 0,16	
1.4.9	Rentabilidad del Activo RA= Utilidad operacional / Activo total RA ≥ 0,10	

2.

1.5.1	Experiencia específica del proponente en relación directa con los servicios previstos cuya exigencia se valorará en relación con la realización de proyectos de naturaleza e impacto similares (484pts)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia específica del proponente en relación directa con los servicios previstos cuya exigencia se valorará en relación con la realización de proyectos de naturaleza e impacto similares (484pts))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia específica del proponente en relación directa con los servicios previstos cuya exigencia se valorará en relación con la realización de proyectos de naturaleza e impacto similares (484 pts)'.

1.5.2	Experiencia y Formación Académica de los profesionales y expertos del equipo de trabajo: 404 pts	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia y Formación Académica de los profesionales y expertos del equipo de trabajo: 404 pts)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia y Formación Académica de los profesionales y expertos del equipo de trabajo: 404 pts'.

1.5.3	Incentivo en favor de personas con discapacidad(10 ptos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Incentivo en favor de personas con discapacidad(10 ptos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Incentivo en favor de personas con discapacidad(10 ptos)'.

1.5.4	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 ptos	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 ptos)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 ptos'.

1.5.5	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (2 ptos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (2 ptos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres (2 ptos)'.

3.

1.6.1	CARGO PROFESIÓN CANT DEDICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA profesional de la salud y/o administración de empresas 1 50% Experiencia profesional mínimo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la tarjeta o matrícula profesional tratándose de los profesionales de la salud y desde la terminación de materias como profesional para las otras áreas del conocimiento Con experiencia específica de 15 meses como Director de Interventoría en proyectos de adulto mayor COORDINADOR DE INTERVENTORIA Profesional de la salud en el área de nutrición 1 50% Experiencia profesional mínima de TRES (3) años contados a partir de la fecha de expedición la tarjeta o matrícula profesional Con experiencia específica de 12 meses como Profesional en nutrición de interventorías en proyecto de adulto mayor AUXILIAR DE INTERVENTORIA Bachiller y estudiante en áreas administrativas y/o Ingenierías, con mínimo 4 semestres aprobados 2 100% Experiencia laboral mínima de un (1) año. Con experiencia como Auxiliar de Interventoría de 24 meses en proyectos de adulto mayor	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGO PROFESIÓN CANT DEDICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA profesional de la salud y/o administración de empresas 1 50% Experiencia profesional mínimo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la tarjeta o matrícula profesional tratándose de los profesionales de la salud y desde la terminación de materias como profesional para las otras áreas del conocimiento Con experiencia específica de 15 meses como Director de Interventoría en proyectos de adulto mayor COORDINADOR DE INTERVENTORIA Profesional de la salud en el área de nutrición 1 50% Experiencia profesional mínima de TRES (3) años contados a partir de la fecha de expedición la tarjeta o matrícula profesional Con experiencia específica de 12 meses como Profesional en nutrición de interventorías en proyecto de adulto mayor AUXILIAR DE INTERVENTORIA Bachiller y estudiante en áreas administrativas y/o Ingenierías, con mínimo 4 semestres aprobados 2 100% Experiencia laboral mínima de un (1) año. Con experiencia como Auxiliar de Interventoría de 24 meses en proyectos de adulto mayor)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' CARGO PROFESIÓN CANT DEDICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA profesional de la salud y/o administración de empresas 1 50% Experiencia profesional mínimo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la tarjeta o matrícula profesional tratándose de los profesionales de la salud y desde la terminación de materias como profesional para las otras áreas del conocimiento Con experiencia específica de 15 meses como Director de Interventoría en proyectos de adulto mayor COORDINADOR DE INTERVENTORIA Profesional de la salud en el área de nutrición 1 50% Experiencia profesional mínima de TRES (3) años contados a partir de la fecha de expedición la tarjeta o matrícula profesional Con experiencia específica de 12 meses como Profesional en nutrición de interventorías en proyecto de adulto mayor AUXILIAR DE INTERVENTORIA Bachiller y estudiante en áreas administrativas y/o Ingenierías, con mínimo 4 semestres aprobados 2 100% Experiencia laboral mínima de un (1) año. Con experiencia como Auxiliar de Interventoría de 24 meses en proyectos de adulto mayor'.

Observaciones y Mensajes

Informe de selección	CO1.AWD.1343075	Informe de selección CO1.AWD.1343075	17/06/2022 11:29 AM (UTC-5 horas)	Detalle
General	CO1.MSG.3776475	SUBSANACION	15/06/2022 1:28 PM (UTC-5 horas)	Detalle
Notificación	CO1.MSG.3762050	Publicación de la lista de ofertas del proceso OCA-CM-001-2022 (Presentación de oferta).	10/06/2022 7:50 PM (UTC-5 horas)	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.1343075	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1343075	10/06/2022 7:48 PM (UTC-5 horas)	Detalle
Informe de selección	CO1.MSG.3749434	La lista de oferentes del proceso OCA-CM-001-2022 (Presentación de oferta) publicada por MUNICIPIO DE ACACIAS	8/06/2022 4:10 PM (UTC-5 horas)	Detalle

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE ACACIAS

Precio estimado total: 2.934.657.311 COP

Número del proceso OCA-CD-211-2022

Título: ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICPIO DE ACACÍAS

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICPIO DE ACACÍAS

Tipo de proceso Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro

Justificación de la modalidad de contratación Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)

Duración del contrato: 200 (Días)

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 14 # 13 30 Acacias Meta COLOMBIA

Código UNSPSC 85151700 - Planeación y ayuda de política de alimentos

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Sí ☐No

PAA 2022

Misión y visión: MISION: Ejercer con criterio gerencial, responsabilidad y participación de la comunidad el quehacer administrativo de lo público en el municipio, consistente en la priorización de las inversiones necesarias a fin de cumplir con los principios de eficiencia y eficacia, sostenibilidad y desarrollo del municipio y de sus gentes. VISIÓN Al terminar el año 2015, en el municipio de Acacías, se habrán sentado las bases que nos permitirán construir, como lo habremos iniciado, un emporio de posibilidades que estratégicamente confirmarán a este terruño como la próspera tierra, que heredaran nuestros ancestros, que otearán futuras generaciones en la búsqueda de establecer en todo tiempo, el bienestar de sus moradores

Valor total estimado de adquisiciones: 5.795.436.619 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
78111803 80141607 82101601 90151701 53102516 [illegible]1502 [illegible]1600 90141700 93141500 56101522 56112100 48102009 56101519 49181500 80111600 72101504 80141108 80141102 51102710 12352104 80131500 80131501 91111900 93131600 42132200 42281700 42311500 50191500 50221100 47131802 47131803 47132100 80101600 80111700 85101600 85122100 85151600 85151700 85122200 80131506	ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICPIO DE ACACÍAS	Contratación directa.	Recursos propios	5.795.436.619,00 COP	OFICINA DE CONTRATACION

53131615
53131614
53131613
48101901
48101902
48101903
48101905
47131700

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 10 (Días)
Publicación Estudios y Documentos Previos 14/01/2022 9:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha prevista para registro de ofertas 18/01/2022 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato 19/01/2022 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de creación 14/01/2022 8:55:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? No

Documentación

Nombre del documento	
INVITACION.pdf	Descargar
ESTUDIOS Y DOCS PREVIOS-.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
- CO1.AWD.1226318	18/01/2022 12:06 PM		2.934.657.311 COP	Activo
Informe de evaluación				
Informe de selección	18/01/2022 12:06 PM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado		
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	2.934.657.311 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Si ☑ No
Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	2.934.657.311
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	2.934.657.311

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
2022000010	CDP	No validado	2.667.870.289 COP	2.667.870.289 COP	00-00-00

Saldo total a comprometer 2.667.870.283 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00
	1	85151700	ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	1,00	UN	2.934.857.311,00		

1.2 Anexar propuesta — Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexar propuesta)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar propuesta'.

1.3 Registro en Cámara de Comercio (Representación legal) — Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro en Cámara de Comercio (Representación legal))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro en Cámara de Comercio (Representación legal)'.

Documento de Identidad del Representante y Antecedentes Fiscales, Disciplinario, Penales y Medidas Correctivas (Libreta Militar de ser procedente) — Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de Identidad del Representante y Antecedentes Fiscales, Disciplinario, Penales y Medidas Correctivas (Libreta Militar de ser procedente))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de Identidad del Representante y Antecedentes Fiscales, Disciplinario, Penales y Medidas Correctivas (Libreta Militar de ser procedente)'.

1.5 Propuesta con anexos experiencia — Esta pregunta requiere anexar documentos (Propuesta con anexos experiencia)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Propuesta con anexos experiencia'.

1.6 Anexar el certificado o planillas de pago de aporte al SSSS — Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexar el certificado o planillas de pago de aporte al SSSS)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar el certificado o planillas de pago de aporte al SSSS'.

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
General	CO1.MSG.3334373	POLIZA PROCEOS	18/01/2022 5:55 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Informe de selección	CO1.AWD.1225318	Informe de selección CO1.AWD.1225318	18/01/2022 12:06 PM (UTC -5 horas)	Detalle
General	CO1.MSG.3332976	RE: APORTAR CERTIFICADO DEL PAGO DE ENCONTRARSE AL DÍA	17/01/2022 6:05 PM (UTC -5 horas)	Detalle

ANEXO 9: SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900126698	6	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ATENCION ADULTOS MAYORES	CALLE 25	ACACIAS-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	9440314299	9440314299	E	2022/09/22	2022/09/22	BANCO BOGOTA	0	$16,977,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																								PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Vsp	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Cue	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aportes	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ATENCION ADULTOS MAYORES (40 Afiliados)																			$41,198,812	$6,593,400			$41,198,812	$5,151,500			$42,718,494	$1,710,100			$41,198,812		$1,000,700		$42,718,494	$2,138,700		$16,977,700
Centro de Trabajo: ACACIAS (39 Afiliados)																			$41,198,812	$6,593,400			$41,198,812	$5,151,500			$42,718,494	$1,710,100			$41,198,812		$1,000,700		$42,718,494	$2,138,700		$16,597,400
Ciudad: ACACIAS Depto: META (39 Afiliados)																			$41,198,812	$6,593,400			$41,198,812	$5,151,500			$42,718,494	$1,710,100			$41,198,812		$1,000,700		$42,718,494	$2,138,700		$16,597,400
1	CC	1121129251	ACEVEDO VELEZ NATALIA															23030 1	30	$1,332,893	$213,300	EPS017	30	$1,332,893	$160,700	CCF34	30	$1,332,893	$53,400	14-15	30	$1,332,893	2.4369	$32,500	30	$1,332,893	$66,700	No	$532,600
2	CC	1121508231	AGREDA CHASOY CINDY YULIE							X								23030 1	30	$1,674,446	$268,000	EPSC34	30	$1,674,446	$209,400	CCF34	30	$1,674,446	$67,000	14-15	30	$1,674,446	2.4369	$40,800	30	$1,674,446	$83,800	No	$669,000
3	CC	40424784	ALAPE RINCON MIREYA							X								23030 1	30	$1,799,127	$287,900	EPS005	30	$1,799,127	$224,900	CCF34	30	$1,799,127	$72,000	14-15	30	$1,799,127	2.4369	$43,800	30	$1,799,127	$90,000	No	$718,700
4	CC	23791212	ALPEREZ OVEJERO MARIA EUSTADIA		X												X	23030 1	6	$200,000	$32,000	EPSC34	6	$200,000	$25,000	CCF34	6	$476,617	$19,100	14-15	6	$200,000	2.4369	$4,900	6	$476,617	$23,900	No	$104,900
5	CC	1121133364	ALZATE BENAVIDES LUZ AIDA							X								23030 1	30	$1,891,318	$302,700	EVS005	30	$1,891,318	$236,500	CCF34	30	$1,891,318	$75,700	14-15	30	$1,891,318	2.4369	$46,100	30	$1,891,318	$94,700	No	$755,700
6	CC	30081344	AMADO MENESES SANDRA LILIANA							X								23030 1	30	$1,050,000	$168,000	EPS037	30	$1,050,000	$131,300	CCF34	30	$1,050,000	$42,000	14-15	30	$1,050,000	2.4369	$25,600	30	$1,050,000	$52,500	No	$419,400
7	CC	1089976140	ANDRADE MOLINA LILIANA															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS012	30	$1,000,000	$125,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-15	30	$1,000,000	2.4369	$24,400	30	$1,000,000	$50,000	No	$399,400
8	CC	40866053	ARBOLEDA ASPRILLA MARIA LUCEDIMES															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSC34	30	$1,000,000	$125,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-15	30	$1,000,000	2.4369	$24,400	30	$1,000,000	$50,000	No	$399,400
9	CC	1121416158	BARAHONA TRILLOS MARIA VIVIANA		X					X								23030 1	15	$550,000	$88,000	EPS041	15	$550,000	$68,200	CCF34	15	$550,000	$22,000	14-15	15	$550,000	2.4369	$13,400	15	$550,000	$27,500	No	$219,700
10	CC	40404080	CARDENAS MENESES ANAYIBEL															23030 1	30	$1,332,893	$213,300	EPS005	30	$1,332,893	$166,700	CCF34	30	$1,332,893	$53,400	14-15	30	$1,332,893	2.4369	$32,500	30	$1,332,893	$66,700	No	$532,600
11	CC	40401479	CARDENAS PEÑA CLAUDIA PATRICIA							X								23030 1	30	$1,208,333	$193,400	EPS002	30	$1,208,333	$151,100	CCF34	30	$1,208,333	$48,400	14-15	30	$1,208,333	2.4369	$29,500	30	$1,208,333	$60,500	No	$482,900
12	CC	1122140827	CHACON GUTIERREZ LAURA MELISSA															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSC34	30	$1,000,000	$125,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-15	30	$1,000,000	2.4369	$24,400	30	$1,000,000	$50,000	No	$399,400
13	CC	1122137925	CORREA DIAZ YULIETH MARCELA							X								23030 1	30	$1,085,208	$173,700	EPS002	30	$1,085,208	$135,700	CCF34	30	$1,085,208	$43,500	14-15	30	$1,085,208	2.4369	$26,500	30	$1,085,208	$54,400	No	$433,800
14	CC	40941611	GUTIERREZ JENNY LEYDIS															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSC34	30	$1,000,000	$125,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-15	30	$1,000,000	2.4369	$24,400	30	$1,000,000	$50,000	No	$399,400
15	CC	40903142	GUTIERREZ TURMAGO LUZ MARYAM							X								23030 1	30	$1,208,333	$193,400	EPS017	30	$1,208,333	$151,100	CCF34	30	$1,208,333	$48,400	14-15	30	$1,208,333	2.4369	$29,500	30	$1,208,333	$60,500	No	$482,900
16	CC	40929294	HERNANDEZ MORENO OLGA LUCIA		X												X	23030 1	6	$266,579	$42,700	EPS037	6	$266,579	$33,400	CCF34	6	$631,046	$25,300	14-15	6	$266,579	2.4369	$6,500	6	$631,046	$32,700	No	$139,900
17	CC	1032397502	INFANTE RODRIGUEZ LUZ MERY							X								23030 1	30	$1,689,440	$270,400	EPS002	30	$1,689,440	$211,200	CCF34	30	$1,689,440	$67,600	14-15	30	$1,689,440	2.4369	$41,200	30	$1,689,440	$84,500	No	$674,900
18	CC	21177464	JIMENEZ CEDANO CECILIA							X								23030 1	30	$1,114,583	$178,400	EPS037	30	$1,114,583	$139,400	CCF34	30	$1,114,583	$44,600	14-15	30	$1,114,583	2.4369	$27,200	30	$1,114,583	$55,800	No	$445,400
19	CC	40900610	MARROQUIN DIAZ EDICSEDE		X					X								23030 1	8	$411,996	$66,000	EPS017	8	$411,996	$51,500	CCF34	8	$411,996	$16,500	14-15	8	$411,996	2.4369	$10,100	8	$411,996	$20,700	No	$164,800
20	CC	1006534654	MARROQUIN MUÑOZ ELBA JULIETH		X					X								23030 1	8	$453,739	$72,600	EPS037	8	$453,739	$56,800	CCF34	8	$453,739	$18,200	14-15	8	$453,739	2.4369	$11,100	8	$453,739	$22,800	No	$181,500
21	CC	1007188926	MARTINEZ MORA SANDY JOHANA															23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$125,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-15	30	$1,000,000	2.4369	$24,400	30	$1,000,000	$50,000	No	$399,400
22	CC	21176946	MENDIETA ORTIZ GLADYS							X								25-14 1	30	$1,663,338	$266,200	EPS017	30	$1,663,338	$208,000	CCF34	30	$1,663,338	$66,600	14-15	30	$1,663,338	2.4369	$40,500	30	$1,663,338	$83,300	No	$664,700
23	CC	21177602	MORA TORRES AURORA								X							25-14 1	2	$66,667	$10,700	EPSC34	2	$66,667	$8,400	CCF34	0	$0	$0	14-15	2	$66,667	0.0000	$0	0	$0	$0	No	$19,100
24	CC	21177602	MORA TORRES AURORA		X					X								25-14 1	4	$300,000	$48,000	EPSC34	4	$300,000	$37,500	CCF34	4	$300,000	$12,000	14-15	4	$300,000	2.4369	$7,400	4	$300,000	$15,000	No	$119,900
25	CC	1121136948	MORENO SUAREZ DESIRA MASBLUDY							X								23030 1	30	$1,630,848	$261,000	EPS002	30	$1,630,848	$203,900	CCF34	30	$1,630,848	$65,300	14-15	30	$1,630,848	2.4369	$39,800	30	$1,630,848	$81,700	No	$651,700

| | | |

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900126198	6	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ATENCION ADULTOS MAYORES	CALLE 25	ACACIAS-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	9440314299	9440314299	E	2022/09/22	2022/09/22	BANCO BOGOTA	0	$16,977,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				40	$6,753,400	$0	$0	$6,753,400
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$190,400	$0	$0	$190,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$926,300	$0	$0	$926,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	29	$4,910,000	$0	$0	$4,910,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$726,700	$0	$0	$726,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$1,009,000	$0	$0	$1,009,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	40	$1,009,000	$0	$0	$1,009,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$1,750,100	$0	$0	$1,750,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	40	$1,750,100	$0	$0	$1,750,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				40	$5,276,500	$0	$0	$5,276,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	10	$1,101,500	$0	$0	$1,101,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$900,200	$0	$0	$900,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$771,100	$0	$0	$771,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$173,000	$0	$0	$173,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$1,211,600	$0	$0	$1,211,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$1,119,100	$0	$0	$1,119,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$1,313,100	$0	$0	$1,313,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	40	$1,313,100	$0	$0	$1,313,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$875,600	$0	$0	$875,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	40	$875,600	$0	$0	$875,600
TOTAL				40	$16,977,700	$0	$0	$16,977,700

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900126198	6	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ATENCION ADULTOS MAYORES	CALLE 25	ACACIAS-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	9440314352	9440314352	E	2022/10/25	2022/09/22	BANCO BOGOTA	0	$2,467,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ATENCION ADULTOS MAYORES (30 Afiliados)																						$4,875,367	$1,100,700			$4,875,367	$860,400			$14,862,673	$596,200			$4,872,367		$164,300					

2022/09/23 07:01 AM

| | | |

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900126198	6	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ATENCION ADULTOS MAYORES	CALLE 25	ACACIAS-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	9440314352	9440314352	E	2022/10/25	2022/09/22	BANCO BOGOTA	0	$3,467,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$1,100,700	$0	$0	$1,100,700
COLFONDOS	ZA1601	800,227,940	6	1	$32,000	$0	$0	$32,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$181,400	$0	$0	$181,400
PORVENIR	ZA1801	800,224,808	8	20	$748,600	$0	$0	$748,600
PROTECCION	ZA1201	800,229,739	9	4	$138,700	$0	$0	$138,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$164,300	$0	$0	$164,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$164,300	$0	$0	$164,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$596,200	$0	$0	$596,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	30	$596,200	$0	$0	$596,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				30	$860,400	$0	$0	$860,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	8	$208,400	$0	$0	$208,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$150,200	$0	$0	$150,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$118,000	$0	$0	$118,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$191,800	$0	$0	$191,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$192,000	$0	$0	$192,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$447,400	$0	$0	$447,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PARCBF	899,999,239	2	30	$447,400	$0	$0	$447,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$298,600	$0	$0	$298,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	30	$298,600	$0	$0	$298,600
TOTAL				30	$3,467,600	$0	$0	$3,467,600

2022/09/23 07:01 AM

ANEXO 10: CONTRATO INICIAL Y ADICION 01 CONV 155/2022

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

1002.3 v.08

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ACACIAS META
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
NIT:	900126198
R/L	MARGARITA PARRA MOTA
C.C.	21.232.620
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE **($ 2.667.870.283,00)**
VALOR APORTE DE LA CORPORACION DEL CONVENIO:	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE **($ 266.787.028,00)**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE **($ 2.934.657.311,00)**
OBJETO:	ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
PLAZO:	DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIO
ADICION N0 1 - VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	***TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE $ 359.526.953,00***
ADICION N0 1 - VALOR APORTE DE LA CORPORACION DEL CONVENIO:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($35.956.746)
VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADICION N0 1:	***TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.330.140.268).***
FECHA DEL CONTRATO	18/01/2022
FECHA ACTA DE INICIO	18/01/2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	06/08/2022
PRORROGA N.1 (06/09/2022)	05/08/2022
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA N0. 1	06/09/2022

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

1002.15.08

Pág. 1 de 10

Entre los suscritos, **RODRIGO GARAVITO AMARILES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.421.734 expedida en Acacias, en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Acacias (Meta), cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto N° 001 de 01 de enero de 2022 y posesionado mediante Acta No. 002 de 04 de enero de 2022, delegado para celebrar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de Diciembre de 2014, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **LA CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR**, identificada con número de Nit 900126198, y representada legalmente por la señora **MARGARITA PARRA MOTA** identificada con número de cedula 21.232.620, y quien para los efectos del presente Convenio de Asociación se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE ADICION N0. 1 Y PRORROGA N0. 1 AL CONVENIO DE ASOCIACION N° 155 DE 2022**, previa las siguientes consideraciones:

I. Que el **MUNICIPIO DE** ACACIAS suscribió el Convenio de Asociación No 155 del 18 de enero de 2022, con **LA CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR** identificada con Nit 900126198, representada Legalmente por **MARGARITA PARRA MOTA** identificada con número de cedula 21.232.620, para desarrollar el objeto contractual **ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS.**

II. Que el día 05 de agosto de 2022 la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes la Dra. **MAGDA MILENA PINZON LEON**, allega ante la oficina de contratación solicitud de **ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1**, estudio previo que justifica la necesidad técnica, contable, económica y financiera, acta de solicitud y demás documentos que hacen parte integral de la presente acta suscritos por el representante legal y avalados por la supervisión y profesional de apoyo, razones técnicas que le dan sustento a la presente decisión jurídica contemplada dentro del estatuto de contratación pública.

III. Que la presente adición y prorroga se plantea por un valor de ***TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE $ 359.526.953,00*** y un plazo de hasta el 06 de septiembre de 2022, respectivamente; teniendo en cuenta la siguiente justificación:

> *Es necesario adicionar algunos ítems del Convenio de Asociación No. 155 de 2022, haciendo la salvedad que dentro de las actividades contratadas inicialmente se contemplan 200 días de servicio, el cual el municipio debe hacer un acompañamiento continuo, se es necesario adicionar y prorrogar por un lapso hasta el 06 de septiembre de 2022, hasta tanto surta el otro proceso que garantice la atención de los 265 adultos mayores que hacen parte del programa de modalidad centro de promoción social y centros vida del Municipio de Acacias. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere realizar la* ***ADICIÓN Y PRORROGA N° 1****, por un valor de* ***TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE $***

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

1502.19.08

359.526.953,00), y la PRORROGA N° 1, por un término hasta el 06 de septiembre de 2022, tiempo en el cual se tiene previsto adelantar el proceso contractual pertinente para suplir este servicio.

A continuación, se relaciona costos adicionales según la presente Acta.

No.	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONVENIO SEGUN ACTA MODIFICATORIA 2				ADICION N°1			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	ITEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ADICION	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR CONDICIONES ACTUALIZADAS
A	APORTE DEL MUNICIPIO								
1	CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA								
1.1	SERVICIO DE ALIMENTACION								
1.1.1	Raciones de Desayuno para beneficiar a 145 usuarios del programa discriminados así: 75 personas mayores CV Hogar San José y 70 personas mayores Centro de Promoción Hogar San José)	Racion	26.264	$ 5.467	$ 143.585.288,00	3719	$ 20.334.173,00	29.980	$ 163.900.600,00
1.1.2	Raciones de almuerzo para beneficiar a 145 usuarios del programa discriminados así: (75 personas mayores CV Hogar San José y 70 personas mayores Centro de Promoción Hogar San José)	Racion	26.174	$ 6.700	$ 175.365.248,00	3446	$ 24.146.360,00	29.620	$ 201.563.200,00
1.1.3	Raciones de cena para beneficiar a 145 usuarios del programa discriminados así: (75 personas mayores CV Hogar San José y 70 personas mayores Centro de Promoción Hogar San José)	Racion	26.264	$ 5.590	$ 146.816.760,00	3716	$ 20.772.440,00	29.980	$ 167.589.200,00
1.1.2	Raciones de desayuno para beneficiar a 520 usuarios discriminados así: 70 personas mayores CV Zona Alta y 50 personas mayores CV Dinamarca	Racion	16.210	$ 5.467	$ 88.629.070,00	1748	$ 9.610.804,00	17.958	$ 98.231.056,00
1.1.3	Raciones de Almuerzo para beneficiar a 120 usuarios discriminados así: 70 personas mayores CV Zona Alta y 50 personas	Racion	16.102	$ 6.760	$ 108.849.520,00	1668	$ 11.275.680,00	17.770	$ 120.125.200,00

	mayores CV Dinamarca								
1.1.4	Raciones de cena, para beneficiar a 120 usuarios discriminados así: 70 personas mayores CV Zona Alta y 50 personas mayores CV Dinamarca	Racion	16.210	$ 5.500	$ 89.613.900,00	1756	$ 9.657.220,00	17.966	$ 100.441.120,00
1.1.5	Ración media mañana para beneficiar a un total de 265 usuarios así: (145 adultos del Hogar San José así: (70 usuarios del Centro de Promoción y 75 del Centro Vida) y 120 usuarios de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca discriminados así: 70 usuarios del Centro Vida Zona Alta y 50 usuarios del Centro Vida Dinamarca).	Racion	42.088	$ 3.248	$ 136.701.824,00	4319	$ 14.028.112,00	46.407	$ 150.729.936,00
1.1.6	Ración media tarde para beneficiar a un total de 265 usuarios así: (145 adultos del Hogar San José así: (70 usuarios del Centro de Promoción y 75 del Centro Vida) y 120 usuarios de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca discriminados así: (70 usuarios del Centro Vida Zona Alta y 50 usuarios del Centro Vida Dinamarca).	Racion	42.088	$ 3.248	$ 136.701.824,00	4319	$ 14.028.112,00	46.407	$ 150.729.936,00
2	**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES**								
2.1	Jefe de Cocina Técnico en procesamiento de alimentos el cual será el encargado de controlar el cumplimiento de los ciclos de menús tanto del Centro Vida y Promoción Hogar San José, como de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca a través de la prueba del sabor, el color, el contenido nutricional (incluidas grasas, proteínas, azucares y vitaminas) evalúa los procesos como la mezcla el calentamiento, la refrigeración y la	DIAS	200	$ 110.070	$ 22.014.000,00	31	$ 3.412.170,00	231	$ 25.426.170,00

	congelación con el fin de garantizar que los alimentos se procesen y se almacenen en la temperatura adecuada. Experiencia mínima de 1 año. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.							
2.2	9 Auxiliares cocina (manipuladores de alimentos) que serán distribuidas así: 5 auxiliares para hogar San José, 2 auxiliares para zona alta y 2 auxiliares para Dinamarca. Manipuladora de alimentos con un año de experiencia en servicio de alimentación, deberán poseer el certificado de manipulación de alimentos por parte de la entidad competente no inferior a un año. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.	DIAS	250	$ 993.531	$ 178.786.250,00	31	$ 27.750.761,00	231	$ 206.474.991,00
2.3	Auxiliares de enfermería para los usuarios atendidos en el hogar san José, que serán realizados por personal técnico /personas capacitadas así: 6 enfermeras, para hogar San José, 1 Auxiliar de referencia y	DIAS	200	$ 1.125.739	$ 225.147.800,00	31	$ 34.982.405,00	231	$ 259.930.205,00

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

	1 Auxiliar de farmacia), con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2015 o subsiguientes, o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente contrato. Un auxiliar será el encargado de realizar la entrega de medicamentos a los adultos mayores pertenecientes al programa que deberá además contar con certificado de Regencia de Farmacia Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.								
2.4	Auxiliares de enfermería para los usuarios atendidos en los centros vida, que serán realizados por personal técnico (4 personas discriminados así: 2 centro vida Zona Alta, 2 centro vida Dinamarca, con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2015 o subsiguientes o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente	DIAS	200	$ 424.861	$ 84.972.200,00	31	$ 13.170.091,00	231	$ 98.142.591,00

	contrato. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentas respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales sin perjuicio que se soliciten horas extras festivos, nocturnas y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas								
2.5	Director (a) del Centro vida y de Promocion Hogar San José la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2013. Con 3 años de experiencia profesional 0 1 año de experiencia profesional y/o especialización.	DIAS	200	$ 157.767	$ 31.553.400,00	31	$ 4.890.777,00	231	$ 36.444.177,00
2.6	Director (a) de los centro vida Zona Alta y Dinamarca, la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2013. Con experiencia mínimo de un año.	DIAS	200	$ 146.760	$ 29.352.000,00	31	$ 4.549.560,00	231	$ 33.901.560,00
2.7	Profesional en Nutrición o Dietista con experiencia general mayor a 2 año que realice capacitacion a los adultos mayores y a auxiliares de cocina periódicamente según cronograma establecido por la institución defina la ronda patrón y menús de alimentos y refrigerios y haga seguimiento del cumplimiento de la entrega de los alimentos según ronda establecida ajuste a la misma cuando se requiera y realice estudio antropométrico de los 265 usuarios del programa.	HORAS	300	$ 65.042	$ 19.512.600,00	0,00	$ 0,00	300	$ 19.512.600,00
2.8	Profesional en licenciatura en Educación Física para centro vida y de promoción hogar San José con experiencia	DIAS	200	$ 143.373	$ 28.674.600,00	31	$ 4.444.863,00	231	$ 33.119.463,00

	relacionada en actividad física y de interacción social, en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018.								
2.9	Profesional en Trabajo Social, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018	DIAS	200	$ 143.373	$ 28.674.600,00	31	$ 4.444.563,00	231	$ 33.119.163,00
2.10	Profesional en Fisioterapia, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018.	DIAS	200	$ 143.373	$ 28.674.600,00	31	$ 4.444.563,00	231	$ 33.119.163,00
2.11	Profesional en Psicología, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018.	DIAS	200	$ 143.373	$ 28.674.600,00	31	$ 4.444.563,00	231	$ 33.119.163,00
2.12	Profesional en Enfermería, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Para centro vida y de promoción hogar san José y centros vida zona alta y Dinamarca	DIAS	200	$ 143.373	$ 28.674.600,00	31	$ 4.444.563,00	231	$ 33.119.163,00
2.13	T. tecnólogo, y/o técnicos de apoyo y/o estudio de pregrado por lo menos 5 semestres para centro vida y de promoción hogar San José, debidamente acreditados con experiencia mínima de 6 meses actividad	DIAS	200	$ 110.070	$ 22.014.000,00	31	$ 3.412.170,00	231	$ 25.426.170,00

	relacionadas a laborterapia, manualidades en adulto mayor y/o programas sociales que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018.								
2.14	Profesional en ciencias sociales y humanas, y/o Administración de empresas, Administración Publica y/o Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas con experiencia mínima relacionada de cinco (5) años en la aplicación y seguimiento de sistemas integrados de gestión para centro vida y de promoción hogar San José, centro vida zona alta y centro vida Dinamarca, con el fin de dar continuidad y seguimiento al estándar de gestión del proyecto de atención al adulto mayor que cumpla con los objetivos, metas y resultados exigidos en la Resolución 024 de 2017 y Resolución No 055 de 2018.	DIAS	0	$ 5.603.500	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00
2.15	Profesional en Gerontología con experiencia mínima de 5 años para desarrollar orientaciones gerontológicas y actividades dirigidas a la población adulta mayor, centro hogar San José, Centro vida Dinamarca, y centro vida zona alta, quien estará a cargo de evaluar el Envejecimiento biológico, Envejecimiento psicológico, Envejecimiento social y el Envejecimiento cronológico de los beneficiarios, Desarrollara contenidos de autocuidado personal para los adultos mayores, contribuyendo a la	TALLER	25	$ 165.106	$ 4.127.650,00	1,00	$ 0,00	25	$ 4.127.625,00

	mejora en la calidad de vida del beneficiario, a través de pautas que permitan que el adulto mayor tenga un aseo personal, ocupación sana de tiempo libre, estimulación de la memoria, fortalecimiento familiar, estableciendo compromiso de cuidado de los adultos mayores. Este profesional desarrollará las actividades a través de talleres con una intensidad horaria de 1 hora y treinta minutos, para atender 15 adultos mayores por cada taller y su respectivo acompañante, del hogar san José, centro vida zona alta y centro vida Dinamarca, incluyendo materiales necesarios para el desarrollo del taller. Este profesional deberá entregar de forma mensual informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo para cada una de estas actividades deberá anexar el respectivo registro fotográfico y el cronograma de atención diaria detallada por día y horas que realice dichas atenciones.								
3	**SERVICIO FUNERARIO**								
3.1	Servicio funerario completo (incluye: Arreglo del cuerpo, avisos exequiales, Arreglo floral, cofre, misa y bóveda)	Usuario	6	$ 2.589.307	$ 10.357.228,00	2	$ 5.178.614,00	8	$ 15.535.842,00
4	**PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS**								
4.1	Pago de recibo de electricidad Centro Vida Hogar San José	Global	1	$ 14.600.000	$ 14.600.000,00	0	$ 0,00	1	$ 14.600.000,00
4.2	Pago de recibo de electricidad Centro Vida Zona Alta	Global	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000,00	0	$ 0,00	1	$ 2.400.000,00

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

4.6	Pago de recibo de electricidad Centro Vida Dinamarca	Global	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000,00	0.00	$ 0.00	1	$ 2.800.000,00
4.8	Pago de recibo de acueducto, alcantarillado y aseo Centro Vida Hogar San José	Global	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000,00	0.00	$ 0.00	1	$ 7.000.000,00
4.5	Pago de recibo de acueducto, alcantarillado y aseo Centro Vida Zona Alta	Global	1	$ 780.000	$ 780.000,00	0.00	$ 0.00	1	$ 780.000,00
4.9	Pago de recibo de acueducto, alcantarillado y aseo Dinamarca	Global	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000,00	0,00	$ 0.00	1	$ 1.000.000,00
4.7	Pago de recibo de recolección de residuos y manejo integral de residuos infecciosos del Centro Vida Hogar San José	Global	1	$ 11.400.000	$ 11.400.000,00	0.00	$ 0.00	1	$ 11.400.000,00
4.6	Pago de recibo de teléfono e internet y cable del Centro Vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta	Global	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000,00	0,00	$ 0.00	1	$ 1.300.000,00
5	**MANTENIMIENTO Y ASEO CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA**								
5.1	Auxiliares de servicios generales 2 en total discriminados así: 1 para CV Zona Alta y 1 para CV Dinamarca. Auxiliar con experiencia mínima de un (1) un año en servicios generales en empresas.	DIAS	200	$ 194.629	$ 39.725.800,00	31	$ 6.037.409,02	231	$ 45.863.209,00
6	**JORNADAS DE AUTOCUIDADO, CELEBRACION DE FECHAS ESPECIALES Y SALIDAS PEDAGOGICAS**								
6.1	Celebración de Cumpleaños en los tres centros vida y centro de promoción hogar san José, distribuidos así: la celebración será en los tres centros, 1 celebración será dirigida a los adulto mayores del centro de promoción y centro vida hogar san José, (145 usuarios) Otra celebración será a (70 usuarios) centro vida zona alta y otra celebración a los (50 usuarios) centro vida Dinamarca, que comprende de Torta y bebida de 200 ml para	Unidad	8	$ 4.534.710	$ 27.028.260,00	1	$ 4.504.710,20	7	$ 31.532.970,00

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

	Un total de 265 usuarios del programa, mensualmente. Incluye decoración de acuerdo a temática escogida donde se incluye (Bombas, piñata, globos, vasos, relleno de globo, detalles para los adultos mayores, gorros, elementos de decoración) para los tres centros vida								
6.2	Jornada de autocuidado y relajación, donde se incluye corte de cabello, manicure, masajes relajantes, con piedras volcánicas, masoterapia y demás elementos que permitan una relajación del usuario, además se deberá incluir exfoliaciones de rostro y pies (mínimo dos atenciones por cada beneficiario atendido) (desarrollado por 1 técnico (a) en belleza y 1 técnico(a) en estética. Se deberá atender mínimo 60 usuarios adultos mayores en el mes, de los 3 centros vida y centro de promoción hogar san José.	Usuario	280	$ 56.742	$ 11.348.400,00	100	$ 5.671.200,00	300	$ 17.022.600,00
6.3	Salidas recreativas dentro o fuera del Municipio (Centro recreacional que incluya piscina, restaurante, zonas verdes, salón de eventos), salidas a pie a Villavicencio, incluye 1 boleta de entrada, botella de agua 600 cc gaseosa y crispetas y demás servicios tales como logística, transporte, entradas a los sitios, estadía, hidratación, refrigerio y almuerzo en el sitio, participarán los tres Centros Vida y el Centro de Promoción Hogar San José. Deberá contar con personal para el acompañamiento y salida de los adultos mayores y su respectivo plan de contingencia, diligenciado	Usuario	293	$ 100.000	$ 29.300.000,00	120	$ 12.000.000,00	413	$ 41.300.000,00

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

	por una entidad autorizada para tal fin, que estará a cargo del contratista.								
7	**KIT DE ASEO**								
7.1	Papel higiénico convencional, blanco de hoja doble 22 m de largo y 9 cm de ancho y 14 rollos para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hara de forma mensual.	Unidad	7.068	$ 1.500	$ 10.602.002,01	1600	$ 1.600.000,00	8.068	$ 12.102.000,00
7.2	Crema dental en pasta para uso convencional en tubo de 75 g con tapa rosca y componentes tradicionales para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.767	$ 4.095	$ 2.235.865,00	230	$ 941.850,00	1.997	$ 8.177.715,00
7.3	Desodorante en rollon x 50 ml para hombre o mujer con aroma incluye (agua fragancia incluso) serán entregados para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.767	$ 10.023	$ 19.300.941,00	230	$ 2.302.290,00	1.997	$ 21.613.231,00

ACTA DE ADICIÓN No. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

3002.15.08

7.4	Jabón de tocador en pasta con peso de 125 g, serán entregados para cada uno de los 266 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.767	$ 2.000	$ 3.534.000,00	230	$ 460.000,00	1.997	$ 3.994.000,00
7.5	Máquina de afeitar desechable 2 hojas de larga duración revestidas de cromo cuenta con una banda lubricante que proporciona un deslizamiento suave. La afeitadora cuenta con una cabeza móvil que se adapta al contorno de la cara. También cuenta con un mango de agarre fácil para una maniobrabilidad excelente. (Se tiene proyectado entregar 4 unidades de cuchillas mensuales a un aproximados de 176 adultos mayores hombres de los tres Centros Vida y del Centro de Promoción Hogar San José	Unidad	4.644	$ 2.497	$ 12.395.460,00	720	$ 1.797.840,00	6.564	$ 16.893.300,00
7.6	Cepillo de dientes de tamaño medio para adulto con cerdas suaves de diferente tamaño. La entrega de este elemento se hará cada tres meses es decir se entregará 1 cepillo de dientes en el mes 1 y otro en el mes 4 para cada uno de los 266 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca	Unidad	510	$ 1.747	$ 890.970,00	250	$ 436.750,00	780	$ 1.327.720,00
7.7	Jabón en barra para ropa con peso de 300 gramos color azul, este elemento será entregado para cada uno de los 195 usuarios modalidad Centro Vida, teniendo en cuenta que los 70	Unidad	1.280	$ 2.200	$ 2.825.880,00	150	$ 330.900,00	1.431	$ 3.156.780,00

ACTA DE ADICIÓN No. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

	usuarios moda dad interna se les lava la ropa, esta entrega se hará de forma mensual.								
7.8	Shampoo para cabello con fragancia en presentación de 450 mililitros para hombre o mujer, para cada uno de los 285 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.767	$ 15.109	$ 26.691.703,00	250	$ 3.775.000,00	1.997	$ 30.154.750,00
7.9	Jabón antibacterial para piel en presentación de 120 gramos con triclosan, para cada uno de los 285 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 7 usuarios del CV Zona Alta y 50 usuarios de CV Dinamarca, esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.767	$ 11.586	$ 20.472.462,00	250	$ 2.849.750,00	1.997	$ 23.137.242,00
8	**INSTALACIONES PARA CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA**								
8.1	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta, con un área de terreno de 2.000 m² y área construida de 400 m² donde se cuente con 4 consultorios, 4 baños, cocina, área cubierta para talleres y zona de juegos. Este predio debe estar ubicado en el barrio Colinas o Florida o Independencia o Dinamarca o en cercanías de estos barrios en el Municipio de Acacías. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No 056 de 2016	DIAS	200	$ 179.423	$ 35.884.600,00	31	$ 5.562.113,00	231	$ 41.446.713,00

ACTA DE ADICIÓN N0. 01 Y PRORROGA No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 155 DE 2022

8.8	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca, con un área de 300m² donde se cuente con 3 consultorios, un salón, una cocina y 2 baños. Este predio debe estar ubicado en el centro poblado Dinamarca en el Municipio de Acacías. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No. 055 de 2016.	DIAS	200	$ 60.607	$ 13.133.490,00	31	$ 2.000.877,00	231	$ 10.400.077,00
9	**DOTACIÓN PERSONAL A PERSONAS MAYORES**								
9.1	Buso tipo polo manga corta blanco, tallas de la S a la XXL, estampados o bordados con logo institucional, el diseño, logo y color deberá ser aprobado por la supervisión.	Unidad	265	$ 34.902	$ 9.249.030,00	0	$ 0,00	265	$ 9.249.030,00
9.2	Pantalón de sudadera confeccionado en tela anti fluido con bolsillos en tallas S a la XXL con color institucional.	Unidad	265	$ 42.900	$ 11.367.000,00	0	$ 0,00	265	$ 11.367.000,00
9.3	Gorra en anti 240 gramos, color previa autorización del supervisor, con logos bordado a full color de 10 con aproximadamente, ubicado en parte frontal.	Unidad	265	$ 22.000	$ 5.830.000,00	0	$ 0,00	265	$ 5.830.000,00
9.4	Zapato en tela Elaborado en lona 100% algodón, suela de caucho vulcanizado antideslizante, tallas de la 34 a la 43, con logos bordados. Previa aprobación de la interventoria y secretaria social de educación y deportes.	Unidad	265	$ 48.754	$ 12.919.810,00	0	$ 0,00	265	$ 12.919.810,00
9.5	Sandalia Slides Clog material de calzado y de suela de goma, modelo Unisex para hombre y mujer de colores surtidos de material suave. El modelo será aprobado por la supervisión y/o interventoria y secretaria social de educación y deportes.	Unidad	265	$ 100.000	$ 26.500.000,00	0	$ 0,00	265	$ 26.500.000,00